

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
NUEVIOS TIEMPOS NUEVAS IDEAS**

**ESCUELA DE POSGRADO
DR. LUIS CLAUDIO CERVANTES LIÑAN**



**DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**

TESIS

**FILOSOFÍA ECOLÓGICA DE LA IGLESIA CATÓLICA Y LA
PERCEPCIÓN NATURALISTA DE LAS DISTINTAS CULTURAS
RELIGIOSAS COMO AGENTES DE CAMBIO EN LA
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Presentado por: CLAUDIO OBISPO TUME YENQUE

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

**ASESOR
DR. VICTOR PULIDO CAPURRO**

**LIMA – PERÚ
SETIEMBRE - 2018**

INDICE

RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	6

CAPÍTULO I	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	PÁGINA
1.1	MARCO HISTÓRICO	8
1.1.1	Ecología	8
1.1.2	Ecología en el pensamiento de la Iglesia Católica	12
1.1.3	Naturaleza	19
1.1.4	Medio ambiente	20
1.1.5	Historia de la conservación del Medio Ambiente	20
1.1.6	Sobre el origen de la gestión ambiental	23
1.1.7	Ecología de las religiones	28
1.1.8	La naturaleza en la vivencia de las culturas milenarias	29
1.1.8.1	El hinduismo	29
1.1.8.2	El budismo	30
1.1.8.3	El islamismo	30
1.2	MARCO TEÓRICO	33
1.2.1	Medio ambiente	
1.2.2	Visión cristiana católica de la ecología	38
1.2.3	Ecología de las religiones	45
1.2.4	Visión ética-ecológica budista	47
1.2.5	Planteamiento cuantitativo de las religiones orientales	49
1.2.6	Pensamiento y Filosofía Andina	50
1.2.7	Pensamiento Aymara	54
1.2.8	Pensamiento Amazónico	55
1.2.9	Filosofía Ecológica	57
1.3	MARCO PRESCRIPTIVO	59
1.4	MARCO CONCEPTUAL	67
1.5	MARCO FILOSÓFICO	68
<u>CAPÍTULO II</u>	<u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	
2.1.1	Descripción de la realidad problemática	72
2.1.2	Antecedentes Teóricos	75
2.1.3	Definición del Problema	83
2.1.3.1	Finalidad y objetivos de la investigación	83
2.1.3.2	Objetivo General	84
2.1.3.3	Delimitación del estudio	84
2.1.3.4	Justificación e importancia del estudio	85
2.1.4	Hipótesis y Variables	85
2.1.4.1	Variables de Estudio	85
2.1.4.2	Hipótesis	85
<u>CAPÍTULO III</u>	<u>TÉCNICA, INSTRUMENTOS Y MÉTODO,</u>	
3.1	Metodología	86
3.2.1	Población y muestra	87
3.2.2	Diseño	87

<u>CAPÍTULO IV</u>	<u>CONCLUSIONES, SUGERENCIAS Y PRESCRIPCIONES</u>	88
4.1		
4.2		
CAPITULO V	Conclusiones	93
	Sugerencias y Prescripciones	95
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
ANEXOS	MATRIZ DE COHERENCIA INTERNA GRAFICOS	108

RESUMEN

La investigación se enmarca en el contexto del cambio climático y de la contribución hacia la rápida destrucción de nuestro hogar común por la misma mano del Hombre. El estudio, tiene como objetivo, promover la conservación de nuestra casa común, considerando que, las culturas religiosas son instituciones que devienen en agentes de cambio en diversos aspectos de la sociedad; pero, básicamente en la conservación del medio ambiente como nuestra “casa común”.

Emplea una metodología que es descriptiva ; por su naturaleza es de tipo cualitativo. No utiliza ninguna técnica o instrumento de medición por ser netamente un trabajo de investigación cualitativo. La Población corresponde a todas las culturas con sustento religioso, comprendidas las orientales, andinas, aymaras, amazónicas y aquellas que profesan la fe en Jesucristo. Su diseño es abierto, no estructurado. El tipo de conocimiento utilizado es fruto de un proceso fenomenológico y hermenéutico.

En conclusión, se demostró que la Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica y la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas influyen significativamente como agentes de cambio en la conservación del medio ambiente.

Palabras claves: Filosofía ecológica, Culturas religiosas, Ecología, Percepción naturalista, Conservación ambiental.

ABSTRACT

The research is framed in the context of climate change and the contribution towards the rapid destruction of our common home by the same hand of Man. The study aims to promote the conservation of our common home, considering that religious cultures are institutions that become agents of change in various aspects of society; but, basically in the conservation of the environment as our "common house".

It employs a methodology that is descriptive ; by its nature it is of a qualitative nature. It does not use any technique or measurement instrument because it is clearly a qualitative research work. The Population corresponds to all cultures with religious sustenance, including Eastern, Andean, Aymara, Amazonian and those who profess faith in Jesus Christ. Its design is open, unstructured. The type of knowledge used is the result of a phenomenological and hermeneutical process.

In conclusion, it was demonstrated that the Ecological Philosophy of the Catholic Church and the Naturalistic Perception of the different religious cultures significantly influence as agents of change in the conservation of the environment.

Keywords: Ecological Philosophy, Religious Cultures, Ecology, Naturalistic Perception, Environmental Conservation.

INTRODUCCIÓN

Ante la inminente destrucción de “nuestra casa común”, el trabajo de investigación observa en las religiones y sus creencias, aspectos relevantes que ayudarían a transformar conciencias que incentiven desde el espíritu de unidad, el cuidado por nuestra casa común. Estas confesiones religiosas deben motivar a los Estados del mundo, elaborar proyectos y normas con medidas ambientales para aplacar los efectos negativos en el comercio, local, nacional e internacional.

El autor del trabajo de investigación transmite su propia convicción suscitando en la Tesis el respeto ecológico, la misma que empieza desde casa. No solamente los cristianos, sino todas las religiones desde sus propias creencias y culturas en general, están llamados a exigir a los gobernantes cambios en sus legislaciones que promuevan cuanto antes, la conservación del medio ambiente. La investigación considera además que, así como las religiones deben estar en permanente comunicación, del mismo modo, ellas deben dialogar con la ciencia, la educación, la cultura, analizar las políticas de Estado; deben resaltar la importancia de la formación ética, para solucionar los problemas ambientales, sean locales o globales, pues todos en conjunto son agentes de cambio en la conservación del ecosistema para una vida mejor.

Uno de los temas que la presente investigación ha explayado, es el enfoque de la Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica, sin dejar al margen las otras culturas y sus

creencias. La visita del Sumo Pontífice 266^o Francisco I al Perú en enero del presente año, puso de manifiesto la posición del catolicismo frente al daño ecológico que el mismo Hombre está originando. El mencionado Papa, en los diversos documentos proclamados, anuncia la dignidad de la Persona confiriéndole un extraordinario valor por ser imagen y creación de Dios a quien se le ha dado el cuidado de la naturaleza. El, debe cuidarla para su bien personal y de las próximas generaciones.

El trabajo de investigación se ha elaborado considerando en el capítulo I los fundamentos teóricos de la investigación, además ha desarrollado en los marcos histórico, teórico, prescriptivo, conceptual y filosófico, temas puntuales como: ecología, filosofía ecológica de la Iglesia Católica y de las diversas culturas religiosas de oriente, andina, aymara, amazónica.

En el Capítulo II, se plantea el problema, describiendo con puntualidad la realidad problemática, los antecedentes teóricos, objetivos e hipótesis, con las respectivas variables. En el Capítulo III, se describe la técnica utilizada y el método. Los instrumentos de medición no se han considerados pues la investigación es netamente cualitativa.

En el Capítulo IV, se realiza la discusión y contrastación de hipótesis, y Finalmente, en el Capítulo V, se describen las conclusiones aportando las correspondientes sugerencias y prescripciones; incluye, además, las fuentes bibliográficas utilizadas.

CAPÍTULO I : FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. MARCO HISTÓRICO

Para nuestra primera variable “Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica”, hemos considerado desarrollar los siguientes conceptos:

1.1.1. ECOLOGÍA:

Es indispensable iniciar el trabajo mencionando el concepto de ecología que, por excelencia, finalmente es el tema central de nuestro estudio.

Ecología (Diccionario Vox, Apple 2017):

nombre femenino

1 Parte de la biología que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con el medio en el que viven.

2 Relación que se da entre los seres vivos de una zona determinada y el medio en el que viven: se puede estudiar la ecología de una charca o de un bosque, investigando las relaciones que se establecen entre todos los elementos del ecosistema elegido; se puede estudiar la ecología del lince, teniendo en cuenta y observando todas las relaciones que establecen estos seres con el resto del ecosistema.

ETIMOLOGÍA Préstamo del alemán Ökologie, término acuñado en 1866 por el zoólogo y biólogo E. H. Haeckel (1834-1919), a partir de las palabras griegas oïkos

'casa' y lógos 'tratado', con el sentido de 'estudio del lugar donde vive o se halla algo'.a....

Para comprender el surgimiento de este concepto, tomamos los estudios del investigador Jean Baptiste Caballero de Lamarck (1835) quien fue el claro iniciador del pensamiento transformista (Biología Evolutiva de hoy) a principios del siglo XIX, en contraposición al pensamiento mayoritario de la época que postulaba el creacionismo, es decir la creación de las diversas formas animales "nuevas" seguidas de períodos de extinción. Él, puso especial énfasis en la indagación de los cuerpos vivos, en su libro "Historia Natural de los animales y vertebrados" se nota el interés en lo viviente que lo llevó a definir un campo de estudio que unifica lo que es común a lo vivo.

Posteriormente, el alemán Ernst Haeckel en 1869, crea el término Ecología (ökologie) comprendiendo en ésta, el estudio de las relaciones de los organismos con el entorno ("umwelt" en alemán), incluyendo en sentido amplio todas las condiciones de existencia. El autor se fundó sobre la base del vocablo griego oikos que significa patria, casa, residencia, lugar donde se habita. Existe un vocablo muy similar a oikos que es ethos, el cual, escrito con eta como letra inicial, significa: patria, habitación, morada habitual. Si la misma palabra (ethos) se escribe con épsilon como inicial, significa: costumbre, hábito, uso, dando la raíz "etnos" (pueblo, grupo, raza) y de nuestra palabra "ética". De este principio, algunos autores consideran que sería más trascendental en su contenido comprender a la palabra oikopoiós como lo "que hace habitable", por lo cual se puede pensar que el entorno y el organismo lo son el uno por el otro. Entorno-organismo es una unidad.

Desde hace aproximadamente 130 años, la Ecología es considerada como disciplina científica por sus peculiaridades como ciencia joven. Su desarrollo histórico, aunque breve, ha sido de vertiginosa evolución con cambio hacia el planteo de problemáticas de gran complejidad. Actualmente, hay una divergencia de muchos ecólogos en cuanto a cómo se ha de encuadrar la Ecología, su teoría y su práctica, lo que debería ser y lo que podría hacer.

Según el biólogo Odum, (1992) la Ecología surgió posteriormente, pero apegada a la Biología y tuvo, por lo mismo, una fuerte dependencia conceptual con ella, por esto, todavía hoy en algunos claustros académicos y publicaciones de enseñanza se sigue señalando a la Ecología como rama de la Biología, siendo que, por definición y consenso en la actualidad, no se considera esto así.

A principios del siglo XX, los biólogos cambiaron su visión única de un (por el) organismo a una visión poblacional, es decir, a los organismos conectados por sus lazos reproductivos. Así, la población pasó a ser el referente de estudio y se constituyó la Ecología de Poblaciones o "Demoecología". Por aquel entonces dieron comienzo las primeras revistas científicas en Ecología, entre ellas: *Journal of Ecology* en 1913; *Ecology* en 1920; *Zeitschrift für Morphologies und Ökologie* en 1924.

En 1935 el alemán Ludwig von Bertalanffy, desarrolla primeramente la Teoría del desarrollo biológico y luego en 1982, 1984, la Teoría General de Sistemas. El ecosistema funda su origen en los primeros conceptos sobre sistemas, pero con la

presentación de la Teoría General, el ecosistema deja de ser una simple suma de partes y, como totalidad cobra una característica propia.

Ya en el siglo XX, y desde la década del sesenta, los conceptos sobre teoría de sistemas, comunicación y cibernética comenzaban a dar forma a una incipiente teoría ecológica. En este contexto, tal vez por pretender forzar los aspectos ambientales de una problemática creciente, se acuña y populariza la redundancia "medio-ambiente", sobre todo a partir de su utilización por movimientos ecologistas y su introducción en los discursos políticos.

Posteriormente en la década de los noventa, las perspectivas en termodinámica, que se han venido proyectando desde los setenta, introducen la idea de estabilidad de las condiciones ecosistémicas; entendiendo que la estabilidad comporta cambio (a diferencia del equilibrio), fluctuación en todos los parámetros que puedan componer un ecosistema a favor de mantener la estabilidad, y el no-equilibrio como condición del estar alejados de los regímenes termodinámicos lineales.

Sobre el término "ecología", las religiones de las culturas más antiguas como: judaísmo, hinduismo, budismo e islamismo no podemos apreciar con claridad este término, pero sí su concepto y lo que implicaba para ellos el término "naturaleza". En el pensamiento cristiano católico, este término, toma relevancia con las encíclicas de los últimos Papas.

1.1.2. ECOLOGÍA EN EL PENSAMIENTO DE LA IGLESIA CATÓLICA:

Aunque en la Teología y la Catequesis de la Iglesia católica, se observa el gran interés que muestra por la creación, la tierra, la naturaleza, el progreso, y otros temas relevantes, en los años ochenta aparece el concepto que nosotros hoy conocemos como ecología; esta, alude a la naturaleza como la casa en que todos vivimos.

En los documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) en Aparecida (Brasil) se nos recuerda la importancia de tomar conciencia de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger la convivencia humana de manera más responsable en beneficio de todos.

Es históricamente relevante considerar que la Iglesia católica en los diversos documentos y encíclicas de los Papas, hace hincapié en la explotación irracional de los bienes de la creación, que deja consecuencias nefastas y preocupantes en las que tiene una enorme responsabilidad el desmedido afán por la riqueza, la actitud egoísta por encima de la vida de las personas en especial de los campesinos e indígenas, que tienen que migrar a las grandes ciudades para salir de la miseria. Hay que progresar en el desarrollo para valorar las riquezas de la tierra y su capacidad al servicio del bien común, evitando la industrialización descontrolada, que contamine con desechos orgánicos y químicos y produzca eliminación de bosques, contaminación del agua y mayor desertificación.

La Historia de la Iglesia nos muestra los cambios de algunos esquemas doctrinales los cuales comprenden aspectos fundamentales como el pecado y su relación con el cuidado de la naturaleza.

El Catecismo de la Iglesia Católica considera que el ser humano debe respetar la bondad propia de las criaturas y no hacer uso desordenado de ellas. La destrucción sistemática de la naturaleza es un pecado social, esto es una novedad.

En la Biblia, por ejemplo, el pecado es siempre social, un atentado a la justicia, por tanto, a la sociedad. Es importante que hablemos de pecado ahora y lo clarifiquemos de una vez, porque será el fundamento para nuestras propuestas de solución y para desenmascarar la indiferencia, falta de compromiso y la falta de ética que tenemos en torno al tema. No dejamos de reconocer que nos encontramos en un círculo vicioso del que es difícil salir.

Inevitablemente, hablar de pecado nos lleva a hablar brevemente del sacramento de la penitencia. Entender mal lo que es el pecado, nos ha hecho entender mal el sacramento de la penitencia. Seguimos con la idea de que pecado es una ofensa a Dios, al negarnos a cumplir sus mandamientos. Según esa idea, es Dios el que tiene que perdonármelo. Para ello, Él mismo ha previsto unos ritos que garantizan ese perdón, sin exigirme un cambio de actitud.

Analizando fenomenológicamente el pecado, podemos decir que este no está en el acto, sino en la actitud de la que sale el acto. El gran error consiste en creer que en el sacramento de la reconciliación se borra el acto y todo queda como nuevo; aunque no cambie en absoluto nuestra actitud. Para salir de este grave error, tenemos que descubrir que pecado es una actitud que me hace daño a mí mismo y

a los demás, por tanto, se me exige superarlo. Es necesario un cambio de actitud que me lleve por un camino que no me deshumanice.

Adelantando el problema ético y teológico, podemos afirmar que Dios no tiene que hacer nada para sacarme del pecado, soy yo el que tengo que cambiar y salir de la actitud pecaminosa con su ayuda, con su ejemplo. Sin ese cambio, no hay perdón ya recibido que valga. El sacramento de la reconciliación es el signo de este proceso interno. Desde esta perspectiva, cualquier atentado contra la naturaleza, contra la ecología, es un pecado social, un daño hacia nosotros mismos y hacia los demás. Si sabemos esto ¿por qué lo hacemos?

En este contexto, uno de los documentos importantes de nuestra iglesia es el Concilio Vaticano II, en donde, a pesar de no hablar de moral ecológica, si se proponen las bases para plantear dicha moral. En pensamiento del concilio se puede sintetizar en: aunque la tierra está sometida al hombre, esta lo está para conseguir nuestro propio bien y honrar a Dios.

En 1963, y de manera directa en 1970, el Papa Pablo VI en el discurso pronunciado en la FAO, hace notar su preocupación ecológica considerando el uso desmedido de los recursos naturales y sobretodo del productivismo salvaje.

El 4 de marzo de 1979, el Sumo Pontífice Juan Pablo II, al redactar su primera Encíclica “Redemptor Hominis”, menciona el miedo que el mismo Hombre siente de cara a sus propias obras, cuando estas, salidas de sus manos se rebelan contra el mismo. Luego, el mismo Pontífice, el 30 de diciembre de 1987 en el Encíclica “Sollicitudo rei sociales” integra un largo mensaje sobre lo que significa el verdadero desarrollo humano, sus posibilidades y sus riesgos. Al respecto, considera que el desarrollo humano es en sí: respeto a la naturaleza, reposado en dos fundamentales

columnas que se unen intrínsecamente, son la vocación trascendente del Hombre y su integración en la Naturaleza.

Posteriormente, el 1 de mayo de 1991 el mismo Pontífice, en la Encíclica “Centesimus Annus” en todo el capítulo IV menciona la cuestión ecológica manifestando que, la raíz de la destrucción ambiental es un error antropológico; y, sin olvidar la perspectiva de la Fe, ve a la Naturaleza en clave de creación y como consecuencia de esta, la creación en clave de “donación” (Dios creador obsequia al Hombre la Naturaleza para que la domine, en cuanto la cuida y disfruta de ella responsablemente). El texto en hebreo y en griego בְּשֵׁהוֹרֹתָ (Gen 1:28), κατακυριεύσατε, si bien se traducen como dominación el sentido original es de cuidado, responsabilidad, tal como lo hemos venido manifestando, afirmando en líneas anteriores.

Este documento históricamente, bajo la mirada ecológica representa para la Iglesia Católica, la voz profética de la preocupación que todos, no solamente los católicos, debemos tener en el respeto y cuidado a la Naturaleza; además, es la respuesta a las diversas acusaciones que irresponsablemente gestiona el cristiano cuando no colabora con Dios en la obra magnífica de la creación y lo que finalmente hace la Naturaleza al “rebelarse” de manera impredecible.

El 25 de marzo de 1995, El Santo Papa Juan Pablo II en su última Encíclica “Evangelium Vitae” sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana, menciona puntualmente el problema ambiental, haciendo una relación directa con los grandes problemas de la bioética.

En este marco de priorizar la urgencia ecológica-social dejada a un lado, aunque como lo expusimos anteriormente en los diversos pronunciamientos de la Iglesia

Católica, en 1996, en la Universidad de Harvard se celebró el congreso “Las religiones del mundo y la Ecología” donde se elaboraría el marco metodológico que estudiase cómo habían sido concebidas históricamente por las religiones las relaciones entre el ser humano y la Tierra. Tuvo un buen propósito: relacionar los estudios religiosos entre las diversas disciplinas que hacían referencia a su implicación en lineamientos políticos de estado en materia ecológica.

Los temas hacían referencia puntual sobre las religiones: judía, cristiana, islámica, hindú, taoísta, budista, confucionista, sintoísta, de la misma manera como se trató de las religiones indígenas desde sus organizaciones sociales como sus propias creencias. Mary Evelyn Tucker y John Grim y otros especialistas se preocuparon de darle el correspondiente enfoque científico ecologista. Las ponencias fueron plasmadas en diez volúmenes por el Centro para el estudio de las religiones del Mundo y distribuido por Harvard University Press en 1998. Las conclusiones reconocen que una gran cantidad de conductas de las religiones son favorables hacia la Naturaleza, siendo piezas claves para la formación de valores.

Para una mejor comprensión sobre el pensamiento de la Iglesia Católica, queremos sintetizarlos en diez principios que el cardenal Gianpaolo Crepaldi (1994) como Secretario del Pontificio Consejo de Justicia y Paz precisa; pero refiere ante todo que, la visión de la Doctrina Social de la Iglesia debe determinar una ruta intermedia entre los equívocos de enfocar la naturaleza con términos absolutos o minimizarla a ser un instrumento.

Monseñor Crepaldi refiere que ser humano es evidentemente superior al mundo creado por Dios, pero debe valorarla, siendo parte de ella en respeto y prudencia.



PRINCIPIOS MORALES BIBLICOS

- *La persona humana, hecha a imagen de Dios, es superior al resto de las criaturas terrenales que, a su vez, deben usarse responsablemente. La encarnación de Cristo y sus enseñanzas testimonian el valor de la naturaleza: Nada de lo que existe en el mundo está fuera del plan divino de creación y redención.*



ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA

- *No debemos reducir la naturaleza a un mero instrumento a manipular y explotar. Ni debemos hacer de la naturaleza un valor absoluto, o ponerla por encima de la dignidad de la persona humana.*



RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA

- *El problema ecológico es un problema de todos, pues es un bien de toda la comunidad.*



PRESERVACION DE LA DIGNIDAD HUMANA

- *El punto central de referencia para toda aplicación científica o técnica debe ser el respeto por la persona humana, que, a su vez, debe tratar a los demás seres creados con respeto. Se debe confirmar la primacía de la ética y de los derechos del hombre sobre la tecnología*



LA NATURALEZA ES UN REGALO DEL CREADOR

- *No es ilícito el modificar el ecosistema, siempre y cuando esto se haga dentro del contexto del respeto por su orden y belleza, y tomando en consideración la utilidad de cada criatura.*



EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA NATURALEZA

- *Toda actividad económica que utilice los recursos naturales debería incluir también los costes de salvaguardar el medio ambiente en los cálculos de los costes totales de su actividad.*



DESARROLLO INTEGRAL E LAS REGIONES

- Los bienes de este mundo han sido creados por Dios para ser utilizados sabiamente por todos. Estos bienes se deben compartir, de una forma justa y caritativa. El principio del destino universal de los bienes ofrece una orientación fundamental para tratar con la compleja relación entre ecología y pobreza.



LOS ACUERDOS Y TRATADOS MUNDIALES

- La colaboración, por medio de acuerdos mundiales, respaldados por el derecho internacional, es necesaria para proteger el medio ambiente. Es necesario poner en práctica la responsabilidad por el medio ambiente de forma adecuada a nivel jurídico. Estas leyes y acuerdos deberían guiarse por las exigencias del bien común.



LOS ESTILOS DE VIDA

- Las personas necesitan escaparse de la mentalidad consumista y promover métodos de producción que respeten el orden creado, así como la satisfacción de las necesidades de todos. Una mayor conciencia de la interdependencia entre todos los habitantes de la tierra ayudaría a este cambio de estilo de vida.



RESPUESTA ESPIRITUAL AL PROBLEMA

- La orientación fundamental de las personas hacia el mundo creado debería ser de gratitud y agradecimiento. El mundo, de hecho, conduce a las personas hacia el misterio de Dios que lo ha creado y lo sigue sosteniendo. Si se olvida a Dios, la naturaleza se vacía de su significado más profundo y queda empobrecida.

1.1.3. NATURALEZA

Uno de los temas de gran importancia en el pensamiento cristiano católico en referencia a nuestra primera variable, se sustenta en el Libro del Génesis el cual siendo de autoría, pensamiento y doctrina judía, considera a un Dios creador universal; el Hombre es creado a imagen y semejanza de Él proveyéndole de todo, esto es, la naturaleza misma; su propósito es dominarla que no significa depredarla o destruirla.

Esta, no es tomada como divinidad en sí misma, sino como un obsequio ofrecido por el Creador a una comunidad (humanidad) en el símbolo de Adán y de Eva. Al respecto, surgen diversas interpretaciones que la comprenden como un acto de desprendimiento de Dios (Yahvé) el mismo que en el momento de entrega lo hace porque confía en la inteligencia humana y en su sentido de responsabilidad moral. Todo ello, supone lo ilícito que resulta cuando hay transformación del ecosistema, y si lo hay, debe estar dentro de los patrones de respeto por el orden y hermosura de la creación misma, pues es de gran utilidad para cada ser que está comprendida en ella.

Refiriéndonos a este mismo término (Naturaleza), consideramos relevante, mencionar el pensamiento presocrático, como punto de inicio de la preocupación por saber qué es la naturaleza como habitad en el cual el hombre vive y se desarrolla. A los filósofos griegos de esos tiempos, les interesaba saber sobre el origen, o el punto de inicio de la naturaleza y del mundo en sí. El arjé o arkhé o comienzo del universo, la sustancia primera, era necesaria describirla, es el caso de Tales de Mileto (siglo VII a. C.) que mencionaba que era el agua el origen de la

naturaleza, pues sin ella nadie puede subsistir, ni plantas, animales y personas. Heráclito (540 a.C.), mencionaba que el arjé era el fuego, pues la naturaleza y el mundo están siempre en constante cambio, transformándose. Empédocles (480 a.C.), decía que todo se componía de tierra, aire, agua y fuego. Otro, Anaxágoras, defendió que existía una infinidad de componentes del universo.

1.1.4. MEDIO AMBIENTE:

En 1997 se cumplieron 25 años de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, fue la primera reunión cumbre sobre el medio ambiente que se realizó desde 1972 en Estocolmo, Suecia. En 1983, 11 años más tarde, la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó urgentemente a la elaboración de "un programa global para el cambio". Para tal propósito se creó ex profeso la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo presidida por la Sra. Gro Harlem Brundtland.

El informe que se generó, denominado "Nuestro futuro común", fue presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1987. Esto dio lugar a la organización de la Cumbre de la Tierra, que se realizó en Río de Janeiro en 1992, de la cual posteriormente se desprendió Río llevada a cabo también en Río de Janeiro en 1997.

1.1.5. HISTORIA DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La preocupación por la conservación de especies se remonta a mediados del siglo XX. En el año 1971, se celebró en la ciudad iraní de Ramsar, la primera Convención

Mundial sobre protección de Aves Acuáticas y Humedales con el objetivo de establecer una red mundial para conservar espacios naturales de este tipo. En Aragón la Laguna de Gallocanta, está declarada como humedal Ramsar.

En el año 1973, se elabora el primer gran Catálogo de Protección de Especies Exóticas Amenazadas, que fue redactado en la Convención de Washington sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, (CITES) que sigue en vigor para poder exportar y comprar una especie exótica.

En 1979 se firma el Convenio de Berna que se ocupa de especies amenazadas de flora y fauna; es a raíz de este Convenio cuando España elabora el primer Catálogo de Especies de Fauna Protegida en 1980, para posteriormente incluir en 1982 las especies de Flora Protegida. Poco después de la entrada en la Unión Europea, diversas directivas como la famosa Directiva Aves, empujan y obligan a los estados miembros a trabajar más y más rápido en la conservación de especies.

En el año 1990 se refunde todo en uno y se elabora el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. A partir del paso de las competencias en materia de medio ambiente a las Comunidades Autónomas, éstas se ven obligadas a la elaboración de su propio catálogo. Así, Aragón publicó el primero en el año 1995, puesto al día en el año 2004.

Al mismo tiempo que los gobiernos elaboran sus catálogos y emprenden las acciones para la conservación, las organizaciones ecologistas y de conservación de la naturaleza empujan con sus presiones y cumplen una labor fundamental en que gobiernos y ciudadanos se impliquen cada vez más en la conservación de las especies.

En Aragón es activa la labor del grupo ONSO, Eco-Fontaneros, pioneros en la lucha por la conservación y los artífices de las primeras acciones sonadas en nuestra Comunidad.

Posteriormente, ANSAR, SEO, Ecologistas en Acción siguen trabajando activamente en la divulgación y la acción directa de protección del medio ambiente. La crisis medioambiental es considerada por varios antropólogos como causas antropogénicas y por eso existe un reto importante para todos los agentes sociales, pero no menos para las distintas tradiciones religiosas, y en particular para la teología moral cristiana. La ecología integral de 'Laudato si', la última encíclica del Papa, plantea una nueva forma de pensar sobre la libertad y la responsabilidad humanas en este sentido. En líneas anteriores al hablar de pecado anticipábamos este punto, el cuál seguiremos profundizando.

La medio ambientalista Inés Ibáñez Méndez (2000) en su estudio "Medio Ambiente: Enfoque ético-religioso", hace una descripción de las diferentes religiones, tanto occidentales como orientales, la cual considera que, uno de los primeros en cuestionarse sobre la pérdida del hombre en el mundo por el objetivismo técnico científico fue Hurssel (), a él han seguido muchos autores que se plantean el sentido y el alcance de la destrucción de la naturaleza por parte de la civilización técnico-industrial.

1.1.6. SOBRE EL ORIGEN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestro estudio ha considerado también, no solamente el tema del medio ambiente en sí, sino de su misma gestión pues depende de ello para cuidarla y protegerla, además de ser un factor importante de la filosofía ecológica; al respecto, Gligo, (1992) menciona que en el período de la Conquista se inició la introducción de diferentes formas de explotación de los bosques, los suelos y el agua, que guardan poco o ningún miramiento por su buen uso y conservación.

El autor describe que, en los primeros años, el dominio de los conquistadores con el territorio estuvo marcada por el imperativo de la extracción de la máxima cantidad de oro y plata para la Corona. Menciona también que la agricultura en su primera fase se orientó a atender la explotación de esta actividad, y gradualmente se fueron incorporando nuevas actividades agrícolas y ganaderas, como se ha señalado: “Independientemente de las explotaciones mineras, poco a poco, por medio de las encomiendas, las mercedes, las sesiones, las comunidades sub-sesoriales etc., el territorio se organizó con predominio de las haciendas coloniales tradicionales, sistemas latifundio-minifundio, enclaves agrícolas, etc. En este contexto, los sistemas de explotación de la actividad agrícola y el convencimiento de contar con suelos ilimitados fueron influyeron en el establecimiento de nuevos métodos culturales reñidos con la conservación del suelo”

Esto, nos hace pensar en la idea de la infinitud de los recursos naturales y de la posibilidad de explotarlos que tenían, sin entrar a considerar los impactos de la aplicación de las tecnologías europeas para hacerlo. Estas han dejado hondas

huellas en el manejo ambiental de la región a través de su historia. A ello se añade la grave consecuencia de la desarticulación de muchas de las culturas precolombinas que trajo la Conquista, y el trauma de los pueblos indígenas de la región por su cruenta sumisión de parte de los españoles que se prolongó durante el período de la Colonia y que se simboliza con los casos de los imperios Azteca e Inca; aquí comienzan a construirse nuevas formas culturales mixtas.

Observamos además que, desde la época misma de la conquista se fue asentando una aproximación del aprovechamiento de los bosques, los suelos y el agua, que se asemeja a la empleada en el campo de la minería tradicional —o la explotación de tierra arrasada—, razón por la cual se denomina aquí visión minera de los recursos naturales renovables.

Al respecto, Bury, en 1971 manifiesta que la idea del control de la naturaleza por el hombre se fue consolidando a través de los siglos, en particular con la Ilustración, la Revolución Industrial y los avances científicos modernos.

No se ve al hombre como parte de la naturaleza, sino que se ve al hombre como aquel que puede y debe dominarla, una concepción subyacente en muchas intervenciones en el medio natural, que las ciencias biológicas contemporáneas juzgan como una de las causas del deterioro y la destrucción del medio ambiente.

Posteriormente, como lo indican los investigadores Castro, (1994); Alvarenga y Lago, (2000) con el paso del tiempo, surgen nuevas corrientes de pensamiento como el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables. Estos autores, describen cómo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, aparecieron nuevas legislaciones sobre la explotación y uso de los recursos naturales

renovables, así como agencias públicas especializadas en su administración. Las últimas con frecuencia se conformaron como divisiones o entes adscritos a un ministerio, muchas veces a los de agricultura y obras públicas.

Se inician las aprobaciones de nuevas legislaciones sobre los bosques, los suelos, las aguas, y la fauna —en particular los recursos pesqueros—, que denotan un impulso a la regulación, esto sucede en los años 30 y 40 del siglo pasado. Se inicia la construcción de una nueva gestión ambiental y con ella el concepto del llamado “recurso renovable”, término que toma auge después de la Segunda Guerra Mundial.

Creemos necesario remarcar sintéticamente cómo en el transcurso de la historia, hay diversas líneas de desarrollo; por ejemplo, desde la década de los cincuenta se modernizaron o crearon agencias gubernamentales para la gestión de los recursos naturales renovables, en el contexto del paradigma del proteccionismo económico que predominó en la región desde la posguerra hasta entrados los años ochenta. Se concedió a la explotación de los recursos naturales un papel central en las exportaciones, como la fuente de moneda dura que permitiría la creación de una industria protegida.

Posteriormente, en los años sesenta algunos países impulsaron debido al rápido proceso de urbanización fue exigiendo a los gobiernos nacionales y a las autoridades municipales la asignación de una mayor prioridad a la construcción de acueductos y alcantarillados y a la recolección de la basura, en particular en los centros urbanos.

Surge en este contexto, una gran preocupación por la contaminación ambiental causada por el desarrollo económico y más que eso por la ambición y el desmedido

deseo de poder y riqueza. La investigadora Rachel Carson (1962) con su estudio “La Primavera Silenciosa” conmovió la conciencia de varios países como la norteamericana.

Con la Conferencia de Estocolmo de 1972, se inicia un nuevo período el cual se constituye en un impulso definitivo de la gestión ambiental en los países de la región; esto comprende hasta la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992.

En la segunda mitad de la década de los ochenta como lo describen Rodríguez B., (1998); Kemf, (1993) la titulación de tierras a los pueblos indígenas recibió un significativo impulso como fruto de largos años de lucha en pos de esta reivindicación, es el caso de los países de la cuenca del Amazonas.

En la década posterior a Estocolmo, en 1987, se registraron algunas mejoras en la calidad ambiental de los países desarrollados. Pero el acelerado deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente a nivel internacional y global —la deforestación, la desertización, y la contaminación marina—, así como la mayor degradación ambiental del mundo en desarrollo, motivaron a la Asamblea de las Naciones Unidas a constituir la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Surge en 1992 con fuerza el término desarrollo sostenible, lanzado por la Comisión Brundtland, el cual fue adoptado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, al más alto nivel político, como la meta hacia la cual deben dirigirse todas y cada una de las naciones del planeta, el cual se mantiene hasta hoy.

De todo lo dicho en los párrafos anteriores podemos afirmar que el ser humano ha estado gestando su propia auto-destrucción.

El no haber tomado conciencia de las consecuencias de las acciones desmedidas en torno a la explotación de los recursos naturales nos ha puesto en una crisis que nadie quiere atender o nadie quiere ver. Basta poner como ejemplo a Estados Unidos que no firma el tratado sobre el medio ambiente.

En términos religiosos, el pecado del ser humano, en especial de los que tienen el poder político y económico es enorme e irreversible, son ellos y los estados corruptos los que poco a poco nos llevan a una catástrofe global. El pueblo llano no hace nada no sólo porque “no se da cuenta”, sino porque todo el sistema está armado para mantenerlos ocupados en otras cosas: sobrevivir y, la contra parte, es decir, los intelectuales, no son escuchados y lo que es peor, las grandes industrias contaminantes tienen sus propios “científicos” que avalan todos los desastres que ocasionan. La extinción de especies enteras (la última especie oficialmente extinta hace poco fue el rinoceronte blanco), tanto en flora como en fauna y ni qué decir en variedad de peces y aves, deben hacernos reaccionar para cuidar la casa de todos. Visto desde un enfoque sistémico, la ausencia de una especie afectará a todos, incluidos los seres humanos que tenemos la obligación de cuidar, no de destruir o dominar la creación. El término dominar implica presión, dominio, incluso por la fuerza.

Ningún cambio será posible sin educación ¿será por eso que no apostamos por ella? Entrar en una reflexión ética que nos lleve a acuerdos en beneficio de todos es indispensable.

El papel de los gobiernos y el papel de los ciudadanos que votamos para que ellos estén en el poder es de suma importancia, sobre todo en temas medio ambientales.

Debemos de superar la mentira de que sólo con explotación minera se puede salir adelante, en el caso de nuestro querido Perú.

1.1.7. ECOLOGÍA DE LAS RELIGIONES.

Nuestro trabajo de investigación, dirigiendo su atención al quehacer de la Iglesia Católica y las diversas religiones, considera necesario mencionar en primer lugar, la base metodológica de la “Ecología de las religiones y budismo” que el antropólogo Julian Steward en 1995, propone al relacionar los aspectos sociales y culturales con el medio ambiente; este método lo llamó “ecología cultural”. De igual forma el antropólogo Roy A. (1998) en su estudio “cerdos para los antepasados: El ritual en la ecología de un Pueblo en Nueva Guinea”, ambos estudios, expresan la sintonía de los seres humanos con la naturaleza o ecología, al cual respetan y defienden.

El autor mencionado observa en la tribu aludida que, el ritual que realiza la población maring de los tsembaga era un instrumento que regulaba los grupos de indígenas en cuanto al mantenimiento del entorno natural limitando las hostilidades, controlando el crecimiento de la población, fomentando el comercio y la distribución de proteínas; realmente la religión de los tsembaga contenía principios ecológicos conectándolos con la política social y de subsistencia.

1.1.8. LA NATURALEZA EN LA VIVENCIA DE LAS CULTURAS MILENARIAS.

1.1.8.1 EL HINDUISMO.

En el libro “la descomposición de la Ecología” los investigadores Santiago Pascual del Hierro y Ángel Guerra (2008) describen la actitud de respeto y adoración a lo divino de los hindúes; sus sagradas escrituras milenarias de miles de años vigentes hasta hoy lo manifiestan de esa manera. Muchos definen al hinduismo como una civilización y no propiamente como una religión; la fusión de la diversidad de costumbres a veces contrapuestas entre sí, está cimentadas en mitologías con innumerables dioses y diosas.

El diccionario VOX, define religión como:

Conjunto de creencias religiosas, de normas de comportamiento y de ceremonias de oración o sacrificio que son propias de un determinado grupo humano y con las que el hombre reconoce una relación con la divinidad (un dios o varios dioses): religión budista; religión católica; religión politeísta; religión panteísta; historia de las religiones.

SINÓNIMO creencia.

entrar (o profesar) en religión

Entrar [una persona] en una orden o congregación religiosa.

Es impresionante observar cómo millones de hindúes recitan cada día los mantras en la lengua clásica de la India (el sánscrito), venerando a los ríos, montañas,

árboles. Toda su vida cotidiana está ligada a la naturaleza, desde sus hábitos alimenticios, donde al no comer carne de animales y preferir a la comida vegetariana, demuestran un rechazo a la matanza de animales.

1.1.8.2. EL BUDISMO.

En esta religión, hace 2.500 años Gautama Buda manifiesta que el sufrimiento tiene su origen en la ignorancia en que vive el espíritu humano. Además, nos invita al desapego, para él, el origen de todo sufrimiento.

Cree que a través de un auto-reconocimiento se logra el restablecimiento de la salud, y sobre todo cuando se entra en contacto con la naturaleza; la escuela Mahayana lo expresa así. Lo particular de esta religión, es definida en la estrecha relación que la persona tiene con un especial afecto y compasión con todos los fenómenos del mundo natural.

El budismo enseña que, no existe un alma o el “yo individual” que esté separado del mundo cosmológico, todos los animales, plantas, hombres y el propio universo forma una unidad, ante el cual, ninguna de las partes domina a la otra.

1.1.8.3. EL ISLAMISMO.

Esta cultura antiquísima cree en Alá como su dios, considera a sus sagradas escrituras expresadas en el Corán el cual proclama el máximo respeto a él mediante peculiares alabanzas y alabanzas a las maravillas de la creación. Una

de sus alabanzas expresa literalmente “¡En el nombre de Alá, ¡el Creador, el Justo! Es Él quien ha hecho crecer los jardines salvajes y cultivados, las palmeras y los cereales de diverso fruto. Coman de sus cosechas pero que no los lleve la gula”.

Se aprecia que la Naturaleza no está vinculada con lo sagrado, pero es la manifestación de lo que Alá miraba de ella, su belleza. El Corán expresa en 500 versos de los 6236 que contiene, el aprecio y respeto, vivido en convivencia con los animales y las plantas. Los relatos que describen la vida del profeta Mahoma, como los textos Hadith, reflejan lo que él tenía de aprecio y cuidado con la tierra, el agua, y todos los animales sean salvajes o de casa; al punto que se prefigura el concepto original de “zona de protección” que van a darle sentido en la actualidad a los parques en el mundo árabe que realmente es débil.

Debemos considerar en este contexto, el estudio “Ecología Humana: Conceptos básicos para el desarrollo Sustentable” realizado por Marten G.G. (2001) quien manifiesta que, la religión es un poder que ostenta la sociedad ayudándole a organizar sus cosmovisiones y moldear la conducta humana.

Considera en este sentido que las llamadas religiones animistas, integran a las personas con la naturaleza como una unidad, inseparables uno del otro, siendo iguales al resto de los animales. Es necesario resaltar que, como lo expresa el autor mencionado, la religión sufre un cambio con las revoluciones Agrícola e Industrial. Las religiones occidentales, desde una mala interpretación de sus textos fundamentales, consideraron que el ser humano tenía un carácter único que le

dotaba de autoridad sobre la naturaleza, además de hacerle responsable de su integridad.

La reverencia hacia la naturaleza disminuyó en la medida en que las sociedades occidentales alcanzaron un mayor dominio, y la responsabilidad cedió su lugar a la explotación. El respeto por la naturaleza renació con la aparición de los problemas ambientales durante los años recientes.

Sintetizando, podemos decir que el hinduismo da culto a la naturaleza, el budismo es una tradición más antropocéntrica encaminada a las conciencias y virtudes humana, mientras que el Islamismo tiene un vínculo con la naturaleza muy particular y singular, esta religión semítica rinde un culto especial a Alá, pero sin dejar de lado el vínculo con su habitat, con su entorno ecológico demostrado en su vivencia cotidiana, es decir en su alimentación, cuidado personal, conservando los principios de la pulcritud e higiene. Conviene recordar que, las religiones que están en el origen de las demás, buscan siempre una unidad indivisible entre el ser humano y la naturaleza; se siente la reciprocidad entre ambos. Pero, es el hinduismo quien sobrepasa el límite de esa armonía; por ejemplo, el respeto por las vacas, no les interesa la carne, sino lo que ella produce: leche, derivados, hasta el estiércol como insumo para fertilizar la misma tierra, por ello, no prefieren consumirla.

1.2. MARCO TEÓRICO

1.2.1. MEDIO AMBIENTE

El concepto de medio ambiente no está completamente definido ni se ha precisado con exactitud todo lo que concierne, sin embargo, la expresión “medio ambiente” remite a un conjunto de elementos del medio natural como la vegetación, la fauna, la tierra, el clima, el agua, y su interrelación. Jorge Dehays, María Delia Pereiro y Antonio Cabanillas (2006) coinciden en señalar que no resulta sencillo establecer su significado, ya que es un bien indefinido, complejo e integrado por numerosos factores.

La noción de medio ambiente está relacionada con los conceptos de ecosistema, hábitat, recursos naturales, y ecología, entre otros. Aunque ellos afirmen que es difícil definir medio ambiente, el simple hecho de todo sea sistémico nos obliga a pensar que el medio ambiente natural de los seres humanos es la tierra, es el planeta entero. El planeta nos afecta y nosotros lo afectamos con cada cosa que hacemos.

Para Gabriel Quadri (2006), el término “medio ambiente” se refiere a diversos factores y procesos biológicos, ecológicos, físicos y paisajísticos que, además de tener su propia dinámica natural, se entrelazan con las conductas del hombre.

Estas interacciones pueden ser de tipo económico, político, social, cultural o con el entorno, las cuales hoy en día son de gran interés para los gobiernos, las empresas, los individuos, los grupos sociales y para la comunidad internacional.

La preocupación por el deterioro del medio ambiente, motivó serios estudios, los cuales enfocan o evidencian (el cual enfocaba) el daño por medio de la contaminación y degradación de la Naturaleza por acción del hombre. Dicho estudio, precisaba : el daño ambiental observado por la presencia de plaguicidas que afectaban las plantaciones, la deforestación en el cual la explotación discriminada de los árboles por medio de la tala se incrementaba sin señas de forestar, la contaminación de las aguas por los relaves o desechos industriales, la degradación de los suelos por la acumulación de basura o de residuos peligrosos, el mismo calentamiento global de la tierra debido a las inmensas cantidades de gases invernadero por la actividad de las industrias hasta el calentamiento global del planeta causado por grandes cantidades de gases invernadero como consecuencia de la actividad industrial.

En relación a su origen, esta expresión deriva del inglés environment que algunos la comprenden como: modos de vida, o circunstancias en la persona se ubica en su correspondiente contexto. Sitz im Leben (situación vital) o posición en la vida que es el término que el alemán Hermann Gunkel propone al referirse al medio ambiente.

Al respecto, la Real Academia Española, la define como circunstancias que rodean a las personas o cosas, lo que supone que las expresiones: ambiente y medio ambiente se refieren a la misma definición.

El diccionario VOX, es aún más amplio en su definición de ambiente:

ambiente

adjetivo

1 [fluido] Que rodea a un cuerpo o circula a su alrededor: temperatura ambiente; aire ambiente; medio ambiente.

2 nombre masculino

Atmósfera o aire que se respira o rodea a los seres vivos: hay mucho humo, abre las ventanas para que se ventile el ambiente; la luz es tenue y el ambiente fresco.

3 Conjunto de circunstancias o factores físicos, químicos y biológicos que rodean a un ser vivo e influyen en su desarrollo y comportamiento: la degradación del ambiente; las gaviotas son aves adaptadas a ambientes acuáticos.

SINÓNIMO medio, medioambiente.

4 Conjunto de circunstancias o factores sociales, culturales, morales, económicos, profesionales, etc., que rodean una cosa o a una persona, colectividad e influyen en su desarrollo o estado: buen ambiente para el estudio; el ambiente escolar de los niños; el médico le aconsejó cambiar de ambiente laboral.

SINÓNIMO entorno.

5 Condiciones y características que rodean o caracterizan un lugar, colectividad o época: un comedor de ambiente oriental; un local de ambiente marinero; describe con precisión los ambientes rurales; la película muestra fielmente el ambiente de la época.

6 Situación o circunstancias que envuelven un lugar provocando una sensación general determinada: ambiente prebélico; ambiente romántico; ambiente de amenaza; el deseo de venganza se palpa en el ambiente; el ambiente de posguerra era desolador.

SINÓNIMO atmósfera.

7 Grupo o sector social de un período histórico, un medio social o un lugar determinados: es muy conocido en los ambientes literarios del país; el portavoz afirma que en algunos ambientes existe una cierta crisis de confianza en la planificación.

Se usa generalmente en plural.

8 Situación alegre y lúdica producida por la concurrencia de gente en un lugar con motivo de una celebración, fiesta, etc.: en este bar no hay mucho ambiente.

SINÓNIMO animación.

9 Disposición de un grupo social o de un conjunto de personas respecto de alguien o de algo: tiene buen ambiente entre sus colegas.

Se usa generalmente en plural.

10 Parte de una habitación o estancia que se diferencia del resto por su decoración o características y, normalmente, por algún elemento físico que lo separa: una sala con tres ambientes: salón, comedor y estudio.

11 Cono Sur

Habitación de una casa o departamento: nos ofrecieron un departamento con tres ambientes al frente muy iluminados.

de ambiente

i Que se usa o sirve para crear un ambiente o entorno adecuado: música de ambiente.

ii [micrófono] Que sirve para recoger el sonido o el ruido circundantes.

VÉASE medio ambiente.

ETIMOLOGÍA Préstamo (s. xvi) del latín ambiens, ambientis 'que rodea', participio activo de ambire 'rodear, cercar', 'pretender'. De la familia etimológica de ir (V.)

Algunas instituciones internacionales como la Comunidad Económica Europea (CCE) la definen como el conjunto de elementos que rodean a la persona, proporcionando una mejor calidad de vida, comprendidos en estas: factores culturales y elementos culturales

Es importante indicar que, existen estándares de medición que la CCE en su directiva 85/337, deben ser considerados para evaluar cualquier proyecto: la persona, la fauna y flora; el clima, el paisaje, el suelo, el aire; los bienes materiales como patrimonio cultural que cada región posee; y finalmente la interacción de todos los elementos mencionados.

El término medio ambiente para el ambientalista Theodore Panayotou (1994), se relaciona directamente con el nivel de calidad y cantidad de los recursos naturales, atmósfera, agua, aire, como el paisaje mismo.

El investigador ambientalista Panayotou al cual citamos, nos invita a reflexionar sobre los graves daños que el hombre está causando con el propósito de enriquecerse, lamentamos el perjuicio irreversible que origina en todo nuestro planeta reflejado en la deforestación, contaminación, escasez de agua. En los diversos países que buscan el camino de su desarrollo, estos desastres ecológicos hechos por la mano del hombre no están disminuyendo, por el contrario, la deforestación, contaminación del agua y del aire van aumentando sus niveles; urge replantear nuevas líneas políticas de investigación, ética, cultura, medio ambiente, población, minería, para reorganizar responsablemente los recursos naturales

1.2.2 VISIÓN CRISTIANA CATÓLICA DE LA ECOLOGÍA.

Para comprender con claridad esta visión cristiana católica ecológica, debemos iniciarla considerando los textos bíblicos que fundamentan su doctrina. Los relatos de la creación vistos en el libro del Génesis capítulos I y II, y básicamente en el capítulo I, presentan al hombre como cúlmen de la creación, como guardián de la misma, su protector, guardando una comunicación directa y estrecha relación de solidaridad, por el hecho de tener el mismo Creador y estar ordenado, junto con ella, a la gloria de Dios. En este primer capítulo, la presentación escalonada del relato de la creación sitúa al hombre en la cima de la creación visible (Gn 1,1-31). Además, podemos decir que Dios crea para tener una relación con él.

No es momento para explicar el origen de esos textos, pero se cree que iniciaron su producción en los contextos de deportación 722 y 587 a.C. Fueron contramitos a los mitos babilónicos. Hacemos esta mención para mostrar todas las aristas de acercamiento a estos relatos y por tanto la complejidad en su interpretación.

Al respecto, es decir, la creación desde la mirada de la Biblia, la actitud del hombre ante el mundo se comprende no como un desarraigo, distanciamiento, independencia y oposición, sino por el contrario, como un compromiso, como corresponde a una realidad que forma parte de su casa y de su propia existencia. La naturaleza no sólo es contexto de la vida del hombre, sino que de algún modo forma parte de ella, además provenimos de la misma fuente: Dios, y fuimos creados de la misma manera. El hombre, creado a imagen de Dios, es colocado a la cabeza de la creación visible, la cual está a su servicio y sobre todo bajo su protección (Gn 1,29), y refleja la imagen de Dios a través de lo que el hombre puede hacer en ella,

es decir “crear”, dar vida, no generar muerte o caos (Gn 1,28) En Biblia de Jerusalén (2017).

En este sentido podemos decir que, el hombre es imagen de Dios porque por que se plasma en él su propia persona de ser Dios; solo así se comprenderá el “dominio” sobre la creación; porque refleja sobre el mundo el poder creador y la inteligencia gobernadora de Dios. El relato del Génesis también resalta la llamada de Dios a someter o más propiamente cuidar la tierra. Este llamado de cuidar y cultivar el huerto del Edén, se inscribe en la llamada primordial a la existencia (cfr. Gn 2, 15), cuyo fin es la comunión del hombre con Dios.

Desde estos textos podemos afirmar que el autor inspirado reconocerá la invitación a vivir en armonía con los demás y con el mundo, orientase al Creador de modo que la creación diera gloria a Dios a través del hombre.

En este sentido, el texto de Génesis 1,1-2,4^a considerado como el primer poema de la creación y en el cual se nos presenta a Dios creando y dando la vida, gracias a su palabra todopoderosa, destaca en este texto el conocido pasaje bíblico que dice: “... Dios dijo: Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza; y que le estén sometidos los peces del mar y las aves del cielo, el ganado, las fieras de la tierra, y todos los animales que se arrastran por el suelo”.

El texto expresa la actitud providencial de Yavé en cuanto que ofrece al hombre y a la mujer los medios de sustento para vivir bien, feliz y no apartarse del camino del bien, por eso lo pone en medio de lo maravilloso creado por Él, la naturaleza. Se entiende entonces que, no es un sometimiento “tiranizante” o “subyugador”, es por el contrario “velar” por ella.

El ser humano debe velar para que la creación se desarrolle según el proyecto de Dios. Este sometimiento de la tierra indica "estar por encima de la tierra", es decir, velar para que las riquezas terrenales no aparten el corazón humano del plan de Dios. En otras palabras, el ser humano no debe perder su esencia, no puede animalizarse, perder humanidad, ser como Dios, amar como él ama.

En el capítulo II del mismo Génesis, propiamente en 2,5-25 se describe con un estilo antropomórfico a Dios, centrando al hombre en el esquema de la creación.

El creador al poner hombre como aquel que da nombre a todo lo que está a su alrededor lo pone en relación con su medio ambiente, con toda la creación a quien el hombre debe cuidar; se plantea una relación íntima entre el ser humano y el mundo natural. Otros textos del Pentateuco como en el libro del Éxodo (23,10-11) expresan una idea muy particular sobre la tierra, ella debe tener su año sabático (Dt.15,1-5), lo que señala la idea del agotamiento de los suelos. La sociedad que produce estos textos tiene la experiencia de las consecuencias de la intervención del ser humano y se preocupa por guardar equilibrio en la relación inquebrantable entre el hombre y el resto de la creación ¿nosotros a pesar de ser conscientes de lo mismo que ellos sabían, hacemos lo mismo?

Es importante resaltar, el texto de los Salmos (17, 8; 57,2; etc) que anuncia la maravilla de la naturaleza, la finitud de los seres humanos y sobre todo, la majestuosidad de Dios creador.

“Señor, nuestro Dios, ¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra! Quiero adorar tu nombre sobre el cielo: con la alabanza de los niños y los más pequeños. Erigiste una fortaleza contra tus adversarios para reprimir al enemigo y al rebelde. Al ver el cielo, obra de tus manos, la luna y las estrellas que has creado: ¿qué es hombre

para que piense en él, el ser humano para que lo cuides? Lo hiciste poco inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y esplendor, le diste dominio sobre la obra de tus manos, la luna y estrellas que has creado todo lo pusiste bajos pies, todos los rebaños y ganados y hasta los animales salvajes, las aves del cielo, los peces del mar y cuanto surca los senderos de las aguas.

Señor nuestro Dios, ¿qué admirable es tu nombre en toda la tierra? El autor expresa que la Naturaleza es obra de la magnífica creación de Dios

En los diversos textos del Nuevo testamento, destaca la imagen de San Pablo, quien, al referirse a los efectos de la Resurrección de Cristo, se manifiesta una nueva imagen del cosmos y del hombre (Cf 2 Cor. 5,17-23), es decir una nueva creación. La interpretación que se ha dado al pensamiento cristiano sobre la Naturaleza, como creación de Dios, es valorado grandemente al darle un sentido único, ser valorada, respetada y cuidada por todos.

En este mismo escenario consideramos que, el pensamiento cristiano prioriza la vida de las personas dándole un gran valor, donde la vida animal y vegetal adquiere su pleno sentido sólo si se pone en relación con la vida de la persona humana. La ecología cristiana protege y perfecciona las condiciones materiales del medio ambiente, orientándola a la ecología humana, que busca y anhela un ambiente natural y humano adecuado a la dignidad del hombre actual y de las generaciones futuras. Nosotros los cristianos al volver a estos textos tan antiguos reconocemos que Dios es el origen de todo.

En Israel, estos textos traslucen su fe: el Dios que nos liberó, el Dios que camina con nosotros, es el Dios que nos creó. Los cristianos teniendo esta verdad como trasfondo reconocemos el valor que emana de ellos. Dios crea todo para tener una

relación con Él, esa relación pasa primero por la salvación. En esta idea refleja la intuición de los escritores sagrados: el ser humano está en relación con la creación y con su Dios.

Esa relación del hombre con la creación consiste en ser imagen y semejanza de Dios, esa frase es una metáfora para decir que nuestro origen es Divino y que debemos amarnos entre seres humanos y amar a la creación como Dios nos ha amado. Dios camina en la historia liberando, salvando, el ser humano, amando como Dios debe estar en la creación salvando, liberando, no destruyendo o abusando de su poder. ¿Hacemos lo que se desprende del texto?

Por lo dicho anteriormente, al hombre se confiere un valor inmensurable por ser imagen y creación de Dios, lejos de comprenderse como perjuicio para la naturaleza, se le da un real fundamento, se le da su verdadera valoración. Entenderíamos entonces, que, si se carece del sentido del valor de la persona y de la vida humana, aumenta el desinterés por los demás y por la Naturaleza misma.

Uno de los principales representantes del pensamiento cristiano católico sobre el cuidado y respeto a la Naturaleza es, por excelencia San Francisco de Asís (1182) Y Tomás de Celano (2013) nos describe espléndidamente su vida. La persona como creación de Dios, tiene su sentido de ser como posibilidad de ser feliz Y de su realización personal que se preocupa por ir hacia él, en cuanto se relaciona con sus semejantes en un ambiente de armonía con la naturaleza. Tomás de Celano en 1247 en su “Vita prima” y “Vita secunda” sobre la vida de San Francisco describe poéticamente cómo el Santo entonando el canto a las criaturas, expresaba su alabanza y gratitud al Creador con un sentido filial por cada elemento de la

naturaleza exclamando: “hermano sol”, “hermana luna”, “hermano viento” “hermana agua”, “hermana tierra”.

El 266° Sumo Pontífice de la Iglesia Católica Jorge Mario Bergoglio proclamado como Francisco, ha mirado en Francisco de Asís el paradigma del “cuidado y respeto a la creación. En el inicio de su encíclica “Laudato Si”, el Papa Francisco evidencia la actitud de admiración de las personas como la de un niño, y la gratitud y alabanza a Dios por tan especial regalo que da al Hombre para que disfrute de ella, cuidándola y respetándola; “que nada de este mundo nos resulte indiferente” (D.L.53).

Laudato Si (2015), es un llamado imperativo que el Papa expone para llevar a cabo una obra de gran envergadura: salvar en conjunto a nuestra humanidad en el presente y en bien de las próximas generaciones - del cataclismo ecológico. En consonancia con Laudato Si, el Catecismo de la Iglesia Católica en su N° 339, refiere que todos evitemos el uso desmedido de las cosas, perjudicando nuestro ecosistema.

En este contexto, “el cuidado de la casa común” es una prioridad; la Iglesia católica, al respecto, de la cual es el Pastor, debe ser la primera en pronunciarse para defenderla ante lineamientos políticos, económicos, de Estados y grupos internacionales poderosos en particular que depredan la naturaleza mediante la contaminación de los ríos, el aire, los suelos, destruyendo nuestra casa.

Es importante resaltar en este documento eclesial, el deseo de Francisco que, sin comprometerse con alguna teoría científica para explicar el origen y final de esta catástrofe natural, sugiere el apoyo de la investigación como prevención de este daño material que repercute en el bienestar de la persona. Su convicción por el

anuncio del Evangelio le obliga a entrar en diálogo con los líderes de Estados y Pastores de diversas Iglesias para ser todos reales agentes de cambio, valorando nuestra casa común como creación de Dios. El Papa Francisco como vicario de Cristo, siguiendo su ejemplo busca ser responsable en con la casa común. Nosotros debemos con el Papa Francisco, en el seguimiento de Cristo mostrar responsabilidad con la creación.

Francisco en su Encíclica, propone una visión holística para enfrentar este problema. Menciona una “ecología económica” (N°141) referente a decisiones económicas de los Estados y su repercusión negativa sobre el ambiente en la vida de los pueblos. De igual forma, “una ecología social” considerando la salud de las instituciones de la sociedad, desde la familia, comunidad local, y la Nación. Finalmente, refiere una “ecología cultural” donde se respete todo el patrimonio artístico, histórico, como el valor mismo de todas las especies de la naturaleza. Es decir que, el respeto y cuidado de la “casa común” debe ser parte de la misma cultura. (N°144)

En este mismo contexto, el mensaje del Sumo Pontífice en la visita a Perú (2018), específicamente en Madre de Dios, fue tan impresionante y directo que fácilmente podría ser la conclusión extendida de “Laudato Si”: “Amen esta tierra, siéntanla suya. Huélanla, escúchenla, maravíllense de ella. Enamórense de esta tierra Madre de Dios, comprométanse y cuídenla”.

Francisco persiste en que el respeto y cuidado por el ecosistema, es reconocer al mismo creador en cada uno de sus elementos, los cuales adquieren un valor por sí mismo ante Dios, quienes le bendicen y glorifican (N° 69)

1.2.3. ECOLOGÍA DE LAS RELIGIONES.

Uno de los principales representantes en investigaciones sobre la Historia de las religiones es el sueco Ake Hultkrantz, (1982) profesor de religión de la Universidad de Estocolmo (Suecia), influenciado por Spencer. En 1981 y 1982 en el Programa de Conferencias de Gifford, al tratar los temas: “La ecología de las Religiones” y “Los velos de la Religión”, expuso ideas nuevas sobre este tema importante.

En este contexto, consideramos relevante tomar el concepto de Determinismo Ambiental, que propone que las actitudes y actividades de la sociedad están determinados por un límite ambiental, en otras palabras las posibilidades que le da su ambiente son importantes... Desde esta perspectiva observamos por historia general una estrecha relación entre lo considerado como ambiente y lo que es la cultura. Su relevancia precisa la contrariedad de los fines que poseen estos dos factores.

Según menciona Ellen (1989), desde los filósofos griegos como Aristóteles, Heródoto y Polibio, cuya apreciación mecanicista que tenían (y sostenida hasta hoy) sobre el clima era el elemento determinante en la configuración del comportamiento social que influía en la forma física y psicológica de los individuos. La autora, manifiesta su preocupación por identificar cuál de estos dos factores influye e importa en la relación: ambiente, cultura y sociedad.

Por otra parte, como refiere Lincoln (1991, pp. 20-21), la posición de un sector de antropólogos como la de Steward, refería que la cultura ponía sus cimientos en el

medio ambiente; pero para Ake Hultkrantz la religión, que era el motor de vivencia de los pueblos, sí estaba ligada con el medio ambiente.

Para este autor, en su estudio “una aproximación ecológica de la religión” en 1987 era necesario emplear el método ecológico cultural de Steward quien refiere que juntamente debe además estar considerado la “geografía de las religiones”.

De esta manera, Hultkrantz hace notar la importancia que debe haber en esta interacción entre la religión y la región geográfica. Esta investigación del referido autor, para nosotros es muy importante, él manifiesta que, de la misma manera cómo hay diversos “tipos de cultura” también existen diversos “tipos de religión” que están en constante diálogo con la naturaleza mediante la cultura.

El antropólogo Bruce Lincoln (1991), quien sigue la línea de pensamiento de Hultkrantz en su libro “Sacerdotes, Guerreros y Ganado” compara dos culturas geográfica e históricamente distantes pero ecológica y socio-económicamente similares, ellos dependían del ganado vacuno; estos pueblos son los Nilóticos del este de Africa (Nuer, Dinka, y Masai) y los Protoiránbicos, que se desarrollaron entorno al dos mil a.C.

Refiriéndonos a este trabajo de investigación: “Ecología de las religiones”, consideramos la importancia que tienen las religiones en el cuidado y respeto por la ecología, que como dice Díez de Velasco (2014) “son sistemas culturales y simbólicos que ayudan a comprender el mundo y potenciar su estabilidad, aunque puedan también contener fuerzas desarticuladoras”. Es decir que la región no sólo es fuente de unión entre las personas, sino que con el mismo medio ambiente condiciona relaciones recíprocas.

1.2.4. VISIÓN ÉTICA-ECOLÓGICA BUDISTA

En la diversidad de religiones, nuestro estudio comprenderá las más representativas, al respecto, el budismo (que es antropocéntrica por excelencia) manifiesta una sintonía visible con otras religiones como el islam. Algunos creen que inclusive supera al cristianismo, su doctrina está sustentada en principios éticos. En nuestra religión la ética es consecuencia del seguimiento de Cristo.

La ética, es el que da equilibrio a la relación ser humano y Tierra en la religión budista. Esta, se plasma en la manera de vivenciarla, educando a las generaciones, grupos políticos y otras instituciones. En lo referido a este tema ético, los estudios de Peter Harvey (2000) y Francisco Diez de Velasco son importantes. Los principios éticos ecológicos de esta religión analizados en la historia demuestran que el Buda (Siddharta gautama) fundador histórico, enseñó su Dharma mas de 2.500 años en la India, el cual expresa su cosmovisión filosófica sostenido hasta la actualidad.

Para el budismo, el mundo es interdependiente, es la fusión de cuatro caminos: existencial, moral, cosmológico y ontológico. Existencialmente se afirma que todos los seres sensibles comparten experiencias iguales como el nacimiento, la vejez, el sufrimiento y la muerte.

En el libro Dhammapada, cumbre del canon budista, los conceptos de karma (acción, hecho) y samsara (renacimiento) dan el sentido existencial de una condición compartida entre las formas de vida sensible, con la naturaleza moral de la cosmología budista, así lo refiere Swearer (2005 p.2626).

Según el mencionado autor, la creencia budista dice que las plantas y la tierra tieneN un mismo poder que ayuda a lograr la liberación espiritual, esto es para el

budismo, japonés o chino. En este contexto, el karma y el renacimiento están interconectados con las existencias sensibles por la constancia moral y ética; pero, la ética del budismo está centrada en la acción humana y sus consecuencias, es decir es antropocéntrico y no biocéntrico.

En la doctrina budista de la salvación, las plantas y animales pueden ser importantes filosóficamente cuando se LES atribuye un valor dentro de la misma forma de vida no humana; pero el ser humano con un don superior mencionado como conciencia, es el que tiene la responsabilidad de ayudar a buscar el equilibrio natural quien puede ser factor negativo de desestabilización.

Harvey (1998, pp.37 ss.) sostiene que los budistas creen que “los procesos naturales están directamente relacionados con la acción moral humana”; ellos, sostienen que los conceptos ontológicos como “naturaleza búdica” o “naturaleza del dharma” son las columnas para unificar todas las entidades existentes en un universo sagrado común. Estas enseñanzas expresan la codependencia mutua de todos los seres, basados en principios éticos, aunque se observe un privilegio del ser humano.

Según Ubalde Merino (1999, p.106) en el pensamiento Zen los ríos y montañas son percibidas como lugares sagrados, ellos actualizan los caminos de los anteriores budas, la Naturaleza expresa la enseñanza de Buda.

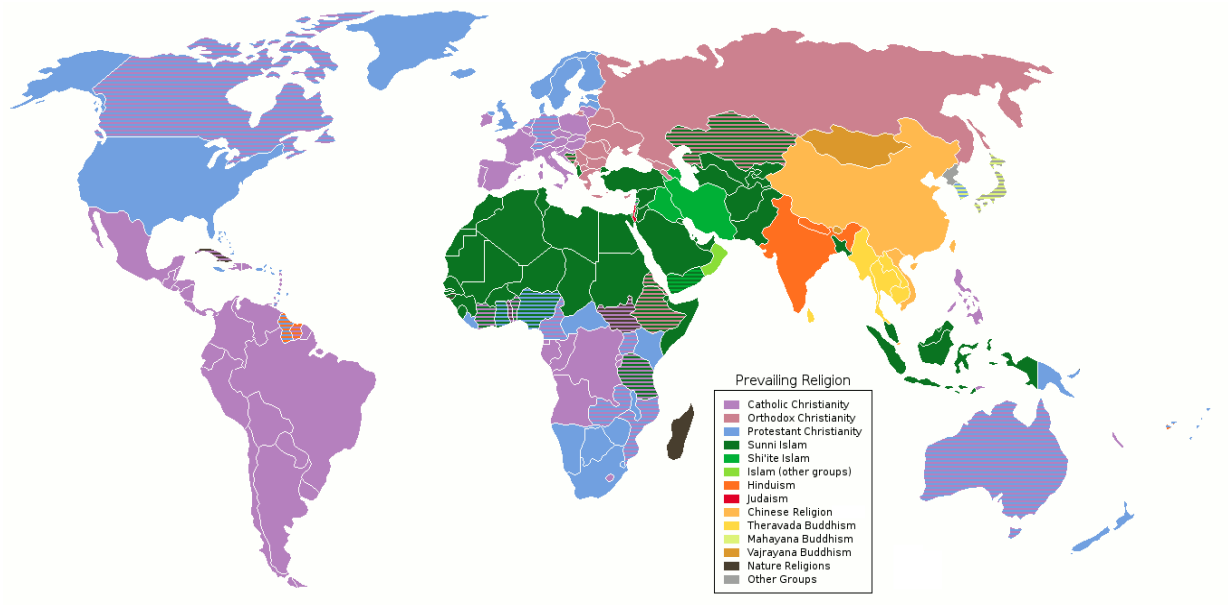
La actividad cotidiana de los budistas hoy, expresan la valoración de las enseñanzas de los budas al contemplar la naturaleza cuando están en sus retiros espirituales, los jardines naturalistas son escenarios preferidos para sus estilos de vida interior o cuando imparten enseñanzas; la naturaleza y la soledad son elementos que les ayudan en su crecimiento interno.

1.2.5. PLANTEAMIENTO CUANTITATIVO DE LAS RELIGIONES ORIENTALES.

Nuestro estudio ha considerado el análisis del filósofo español José Luis Marqués Utrillas (2014) quien en su estudio “relación de las culturas orientales”, expone una taxonomía religiosa de las diversas culturas orientales:

En nuestro estudio, nos compele a demostrar cuantitativamente los porcentajes de seguidores o fieles que tienen las religiones para precisar la relación con la visión o pensamiento ecológico que poseen y sobre todo su influencia de cambio; considerando la constante variación que tienen las religiones por el crecimiento de las poblaciones, exponemos la última Fuente de información que la UNESCO de Cataluña en diciembre del 2014 ha elaborado.

RELIGION	SEGUIDORES	%	PAISES
CRISTIANOS	2.280.616.000	33,0	239
MUSULMANES	1.553.188.720	22,5	210
HINDÚES	942.871.000	13,6	126
NO RELIGIOSOS	797.345.210	11,6	238
BUDISTAS	462.625.000	6,7	136
SIKHS	23.738.500	0,3	44
JUDIOS	14.824.000	0,2	135
BAHÁ'ÍS	7.337.000	0,1	219
OTRAS RELIGIONES	826.143.570	11,2	56
TOTAL	6.908.689.000	100,0	239



1.2.6. PENSAMIENTO Y FILOSOFÍA ANDINA

Las culturas andinas expresan un gran valor y riqueza en sus vivencias y en su manera de relacionarse con la Naturaleza. Toda su percepción del cosmos expresa una íntima unión entre el hombre y la Pachamama (Madre Tierra), es una comunión eterna manifestando respeto y valoración de parte del hombre hacia ella.

Para el hombre andino, la naturaleza es un ser vivo; de la misma forma como el hombre tiene alma, así, todos los elementos que la forman: plantas, animales, montañas, etc son seres vivos que la poseen. El hombre, para la cultura andina, forma parte de la misma naturaleza, el mismo que no debe aprovecharse de ella, ni dominarla; se considera una convivencia y co-existencia entre ambos, hombre - naturaleza.

No es fácil de comprender este pensamiento andino, como lo expresa E. Danilo Ariza Ruiz (2013) en su estudio “El ser, estar y actuar andino y la crisis ambiental” al referir que la corriente de la ilustración mantenía prejuicios, despreciando el conocimiento indígena, recordando a los filósofos como Hegel o Marx que no reconocen a estas comunidades como sociedades iguales como la de los pensadores ilustrados.

El mismo autor advierte la existencia de una original filosofía en el cual, el pensar desde los andes, nos lleva a meternos en el paisaje mismo, en la belleza de la naturaleza.

Creemos al respecto que, es importante comprender entonces los estilos de vida y de pensamiento de las personas de estas culturas como la del Perú, Ecuador, Colombia, y Bolivia.

En la diversidad de culturas, América contiene filosofías dispares, varias de ellas fuera de la realidad andina; las culturas occidentales ante la problemática ecológica dan respuestas con apariencia científica, desfasadas del contexto del pensamiento del hombre andino.

Al respecto, consideramos importante señalar que la filosofía ecológica de la cultura Amerindia, expresada en la filosofía de los pueblos del Ande como de Ecuador, Perú, Bolivia, es muy rica en su pensamiento que, al involucrarse con el paisaje logra capturar su esencia, su identidad, las mismas que les lleva a respetarla, valorarla y adorarla como un dios vivo; este modo de filosofar sobre la Madre Naturaleza o Madre Tierra (Mama Pacha) va a diferir del pensamiento occidental.

El sacerdote Filósofo, Teólogo Suizo Josef Estermann (2008, p.63) considera importante una visión única e intercultural, que permita solucionar los problemas

ecológicos con un esfuerzo común y en armonía, es decir, no occidentalizable. Creemos importante al respecto, desarrollar la visión que este investigador realiza sobre la “filosofía andina”. El refiere que “la filosofía andina contiene concepciones, modelos, ideas y categorías vividos por el runa andino (hombre andino), es decir, su vivencia real y colectiva del hombre andino dentro de su universo”.

Si nos adentramos en el mundo mismo del hombre andino, como el peruano, la manera de percibir su realidad, su vivencia de cada día, coincidimos con Estermann quien manifiesta que el runa andino, posee una filosofía practológica en cuanto es práctica con un sentido lógico, vive su día a día sin preocupaciones que le enturbien su rutina, dándole un valor reflexivo metódico y sistemático, por ser parte de toda la comunidad. Esta apreciación de su propia realidad, se exterioriza como sabiduría popular, que de manera interna se da en su labor diaria; esto es lo que debemos considerar como su propia cosmovisión.

La posición que nos propone Estermann nos lleva a determinarla como un proceso interpretativo, en cuanto que, la filosofía andina es “hermenéutica de la hermenéutica”, es decir, como él lo llama: “explicitación racional y conceptual de lo que implícitamente ya está presente”. La “racionalidad” como lo expone, adquiere una connotación comunitaria y plural; es decir son varias “racionalidades” que se contextualizan en una determinada comunidad andina en diferentes épocas y culturas.

Las respuestas que el “runa” da ante innumerables preguntas de su vida cotidiana, al ser respondidas con mitos, ya tienen su propia racionalidad, como lo tiene también su fe y su corazón. Comprendemos entonces que, esta “racionalidad”, lleva necesariamente a una comunicación intercultural con otros “runas”.

Hemos tomado para nuestro trabajo de investigación, este gran aporte de Estermann (1998, p. 94), él, considera que el pensamiento del runa andino no es antropocéntrico, pues no ocupa el centro de las comunicaciones en el universo; es solamente parte integral del cosmos (pacha).

Elabora el concepto de pachasofía y de runasofía; “runasofía” comprende la función específica en el contexto de la totalidad de relaciones que se dan en el cosmos; el runa es solo un puente de mediar y restablecer lo que se puede estar desordenando. Sintetizando el pensamiento de Estermann (1998, pp. 202-203), consideramos que, la filosofía andina considera trascendental no al sujeto u objeto, sino en su relacionalidad, en la medida cómo se da esta con los demás miembros del cosmos. El hombre (runa) es sujeto colectivo, en cuanto se relaciona con su entorno y lo defiende, logrando un constante equilibrio para su mejor protección. Parafraseando a René Descartes “Cogito ergo sum” (“pienso, luego existo”), el autor propone: “celebramus ergo sumus” (“celebramos y por tanto existimos”).

La Filosofía Ecológica Inca era percibida de manera real y práctica mediante normas o preceptos que los Incas dictaban. Existían leyes ecológicas que según los historiadores peruanos como el cronista indio Guamán Poma de Ayala (2015) en su libro “Nueva crónica y buen gobierno” debían ser cumplidos como normas estatales. Algunas normas, lo relata de la siguiente manera en palabras de Tupac Inka Yupanqui:

- “Mandamos que en este reino ningún árbol frutal o madera aumente o disminuya o paja que no fuese quemado ni cortado sin licencia, so pena de muerte y castigos”.
- “Mandamos que no cogiesen ni cazen luycho, taruqa (venado), huanacos, vicuñas, wachawa (ganso andino), ni los matasen, para que vivan y aumenten.

Sino que fuere león (puma) y zorra, que los matasen solo si provocaban daños, los que resultasen”

Tanto la tala de árboles, como la caza indiscriminada eran ilegal en el Estado Inca, la muerte de ellos, dependía si ponían en riesgo la vida de los pobladores o en caso de los rituales. Los Incas fueron los primeros en dictar normas ecológicas, que siglos posteriores como en 1930 en Alemania se dictarían para proteger el orden natural mediante nuevas ordenanzas que protegían el medio-ambiente, bosques o animales.

1.2.7. PENSAMIENTO AYMARA

Por su parte, el mundo Aymara (parte del mundo andino) que está comprendida en las regiones de los países de Bolivia, Perú, Chile y Argentina, tiene una religión genuinamente natural, fundamentaba su vida cotidiana, en su vivencia permanente con fenómenos naturales, telúricos y cosmológicos. En su inicio eran politeístas, priorizando su atención en el dios creador Pachaqamak, como a Wirakocha, dependiendo del contexto y necesidades que estaban. Es importante señalar que los aymaras a pesar de los terribles momentos pasados en el proceso del colonialismo (como la desestructuración y desculturación) han conservado genuinamente su vitalidad; Albó (1988) en su libro “Raíces de América” lo describe de esa manera. El dios Sol aymara era providente con ellos en su labor pastoril y agrícola; de la misma manera la Luna, pero la atención especial era a la Pachamama (madre tierra).

Se puede comprender entonces que el modo de entender a la divinidad era especial, observado en los fenómenos naturales como el viento, granizo, lluvia, nevada, como también en ver a las montañas, lagos, ríos, como divinidades. Por este motivo se le cuidaba y respetaba como los mismos dioses. Su lenguaje mítico expresaba quién era para ellos el mundo, la naturaleza, el cosmos.

1.2.8. PENSAMIENTO AMAZÓNICO

A propósito de la visión de Estermann (2008) sobre el “runa andino” en cuanto a la variedad de culturas, el investigador Juan Rivera Palomino (1992) profesor de la UNMSM en su estudio sobre “Naturaleza, Sociedad, Hombre”, hace una notable descripción sobre el pensamiento amazónico, distinguiéndolo del hombre andino cuyo centro de atención es la tierra; en cambio, las comunidades como los Cocamilla, Cocama, Asháninka, Machiguenga, Huitotos, etc ponen su acento en el bosque, en lo que consideran “territorio”; este, es concebido como un todo que constantemente sus elementos que la forman están interrelacionados.

Es decir, las lagunas están relacionadas con los ríos, la lluvia, los animales, los árboles, las plantas son un todo, un mismo cuerpo; lo que determina que sus vivencias y costumbres sean plasmadas en mitos, leyendas, en expresiones de fe y creencias a sus dioses y espíritus.

El profesor sanmarquino manifiesta que, para el hombre amazónico, la Naturaleza es una entidad sagrada con la cual se debe siempre estar en relación y armonía, las mismas que sirven de equilibrio para estar siempre protegiéndola y no dominarla

ni alterarla; como lo hacen otras formas dañinas en el mundo de los colonos serranos, empresariales, gobiernos o el mismo estado dominante y mercantilista.

En el mundo Asháninka, comenta Rivera Palomino, no existe la dicotomía entre naturaleza y sociedad. Solo es posible la Sociedad, en la medida que la Naturaleza se incorpora y humaniza mediante las relaciones sociales míticas. No se acepta una relación de oposición, instrumentalización y dominio entre naturaleza y sociedad o quizá entre naturaleza y hombre, al estilo occidental industrial.

El pensamiento amazónico está regulado por cinco principios que describen a la naturaleza, estos son: Unidad, Totalidad, Diversidad, Movimiento e Integralidad. Por esta razón, el hombre amazónico defiende con su propia vida su “territorio”, sino que pertenece a un territorio preciso; no es individualista regido por intereses económicos, individuales o biológicos, propietario de un determinado número de hectáreas de chacras.

Nos parece importante resaltar algunos puntos fundamentales de los estudios de este autor, al resaltar en el hombre amazónico, su interacción; () cómo el hombre expresa sus vivencias en, y para la naturaleza, de la misma manera como lo hace con su comunidad. El sentido de su interacción es cuanto la humaniza, la domestica y a la misma naturaleza la naturaliza, manteniéndola y protegiéndola como un ser natural. Finalmente, se descubre su identidad como hombre amazónico al identificarse con su territorio, su familia y su comunidad.

El hombre Asháninka al contemplar la naturaleza dice: “La selva nos da de comer, la selva es nuestra casa y la quieren destruir. Nosotros la cuidamos”. Los Asháninkas conciben la selva como su fuente de vida y la consideran su hogar. No son sólo los habitantes de la Amazonía, sino también los guardianes de la selva.

Tienen temor de que el desarrollo industrial desmesurado llegue a arrasar su territorio.

1.2.9. FILOSOFÍA ECOLÓGICA:

Debemos, ante todo, considerar la visión del pensamiento griego sobre el concepto de Filosofía; ellos, al observar su entorno natural se disponían a aprender, lo que clásicamente se describe como la capacidad de admirarse. Amor a la sabiduría se puede explicar mejor como el amor a aprender o más propiamente disposición a aprender, a comprender a explicarse todo lo que sucedía en su entorno. El asombro fue el primer paso para llevarles a una actitud filosófica, el interrogar, el problematizar sobre lo observado les llevaba a dar respuesta. De esto, surge el término que se compone de dos vocablos: philos (“amor”) y sophia (“pensamiento, sabiduría, conocimiento”). Por lo tanto, la filosofía es el “amor por el conocimiento”. Pero, es importante indicar que la filosofía posee una amplitud de dominio, es decir, su visión holística le hacía penetrar varios dominios como la ética, sociología, política, antropología, epistemología, etc, que desde otras miradas eran impenetrables.

El filósofo, en este plano, es un individuo que busca el saber por el saber mismo, se mueve por la curiosidad e indaga acerca de los últimos fundamentos de la realidad. Más allá del desarrollo de la filosofía como disciplina, el acto de filosofar es intrínseco a la condición humana. Al principio no es un saber concreto, sino una actitud natural del hombre en relación al universo y a su propio ser.

En este aspecto, considerando su campo y visión holística que tiene la filosofía al relacionarse con otras ciencias, podemos hablar de Filosofía Ecológica, que es distinta a la Filosofía de la Ecología. Esta proviene del trabajo del psicólogo experimental JJ Gibson (2011) se relaciona con las estructuras de la ontología Ecológica y de la epistemología ecológica desarrolladas por Gibson en los años 60 y 70 con Respecto a la Filosofía de la mente y de la conciencia.

Esto significa que los problemas de la Filosofía Ecológica giran en torno a la relación entre el organismo y el medio ambiente. Su método teórico general consiste en identificar la identidad de la información que sustenta el fenómeno ecológico y especificar cómo esta información es detectada.

La Filosofía Ecológica, planteada en el marco del enfoque ecológico, explica la relación de las consideraciones empíricas y biológicas en la Filosofía. Entender plenamente la Filosofía Ecológica equivale a entender la naturaleza de la naturaleza y de la conciencia de una manera profunda y conectada. Esto último, nos da la impresión que no se da, ni siquiera en los tratados firmados acerca del medio ambiente, tampoco en las cumbres. Si se entendiera en realidad de forma profunda lo afirmado en el párrafo anterior, los esfuerzos para el cambio serían más patentes y rápidos, sin, por ser rápidos, dejar de ser bien planificados.

1.3. MARCO PRESCRIPTIVO

Proponemos en nuestro trabajo de investigación, utilizar el lenguaje prescriptivo considerando que, no solamente es un estudio descriptivo sino, de propuestas, compromisos y soluciones dadas por las mismas religiones frente a este gran

problema que debe tomarse como una prioridad sobre todo lo importante que pueda haber.

Al respecto, nuestro trabajo de investigación, resalta no solamente la visión filosófica ecológica de la Iglesia Católica y su relación con el pensamiento ecológico de las diversas culturas religiosas del mundo, expuestas en todo nuestro estudio, sino que propone a las religiones como instituciones que, exigiendo un compromiso más serio a la comunidad internacional, deban ser determinantes en proponer estilos de vida responsables con el medio ambiente. A esto, nos referimos como marco prescriptivo.

Es evidente la gran preocupación de las diversas religiones del mundo a través de sus líderes, por el poco cuidado y respeto a la Naturaleza, por nuestra propia casa que manifiestan las diversas instituciones estatales del mundo, mediante sus formas de gobierno. Todo el ecosistema se ha fracturado, los factores que lo han motivado son diversos: exclusivos intereses económicos, incorrecta gestión de los gobiernos, aspectos éticos y morales impracticables, alto nivel de corrupción de la Institucionalidad, insensibilidad por la persona misma, y lo que es fundamental: el amor por nuestra propia casa es ajeno a nuestros propios proyectos.

Al respecto, Isabel Ripa (2007) en su estudio “las religiones como agentes para el cambio”, resalta la fuerte influencia de las religiones sobre la moral social como un factor determinante para que muchas personas y organizaciones tengan un compromiso más profundo por el medio ambiente, mediante una adecuada educación ambiental.

Los estudios internacionales ya han manifestado esta gran preocupación por nuestro ecosistema desfalleciente y agónico, el Informe del WorldWatch Institute

Invoking the spirit: “la Religión y la Espiritualidad en la búsqueda para la sostenibilidad del mundo”, expresa que más del 80% de la población mundial, fieles a su religión, podrían promover un radical cambio hacia el respeto a nuestro ecosistema en general; su autor Gary Gardner (2002) señala la necesidad de una alianza entre dos grupos que por sus propósitos específicos son fundamentales: las entidades religiosas y las entidades ambientalistas; estas, miran a la Naturaleza cada uno con sus fines particulares, morales y de fines que superan los fines económicos.

Los lineamientos están dados, las diversas religiones están dando respuestas a estas demandas de urgente cambio, las iglesias auto llamadas cristianas están fomentando desde sus escuelas el cuidado de nuestra propia casa ecológica; los encuentros de diversidad ideológica religiosa y sus líderes, proponen una “conversión ecológica” eludiendo el desastre ecológico que ya la humanidad lo está viviendo; la Iglesia católica por su parte, con recio pronunciamiento mediante los discursos de su Santidad Francisco hace una denuncia sobre el daño que se le está haciendo.

La visita que realizó a nuestro País, demuestra el claro deseo que deben cambiar los lineamientos políticos de los Estados frente a este fin pistonudo de nuestro planeta.

En el contexto de nuestro marco prescriptivo, proponemos un tema controversial del ecologista José María Vigil (2010) quien en su estudio “Desafío de la ecología de las religiones”, según la cosmología, ha cambiado el concepto del Ser humano, de la Naturaleza, de Dios. No es real ni verdadero, que exista un estado que nos haga superior, distintos o en cierto modo extraños al resto de la Naturaleza, por poseer

un espíritu que deriva de Dios. La visión del mencionado autor, nos propone cambiar de modo de ver a la Naturaleza, en la manera que no somos propietarios de ella, ni destinada a disfrutarla, pues no fue creada para nosotros; aunque tengamos enorme responsabilidad por el cuidado del resto de especies.

Todos somos parte del Cosmos, tan igual el Hombre como la Naturaleza lo es; por lo tanto, no se puede convivir aisladamente de la Naturaleza. Tenemos una estrecha relación con ella, nuestras raíces están insertadas en ella. Somos por la misma razón Naturaleza; en palabras de Vigil (2010): “Tierra que siente, que piensa y ama, materia-energía organizada que en nosotros llega a la conciencia, a la reflexión, a la profundidad existencial...” Al analizar nuestra historia universal, observamos que las culturas con sus respectivas religiones, hubiesen vivido de espaldas a la naturaleza revistiéndose de una historia sagrada por más de 3000 años.

Siguiendo el pensamiento de José María Vigil, las religiones urgen sentir el Kairós (momento oportuno, tiempo psicológico) ecológico de este tiempo y mirar al Cosmos y a la Naturaleza reconociendo en ellos una nueva historia sagrada que lleve a unirse la ciencia con la espiritualidad, a la religión con la ciencia. Esto, nos lleva a proponer una reconversión ecológica de las diferentes culturas y sus religiones, que va más allá de solo cuidar y respetar la naturaleza, esto realmente sería un gran desafío a las religiones.

Resumiendo, comprenderíamos que J.M. Vigil propone que las religiones, reestructuren sus credos y vivencias desfasadas e incomprensibles actualmente, no utilizando lenguajes ininteligibles a las nuevas generaciones. Los tiempos han cambiado Y la idea de mundo, universo, naturaleza, hombre, Dios, también. Por

ello, debe haber una historia de nuestros pueblos y una correspondiente relectura de ella.

Todo lo referente a sus vivencias, teologías, dogmas, ritos, deben adaptarse a este nuevo mundo de complejidades, expresando otras dimensiones profundas de la existencia humana, que dialoguen con los nuevos conceptos de: razón, ciencia, mundo, democracia, valor y dignidad de la persona en el gozo de sus libertades religiosas.

José María Vigil, con su pensamiento filosófico ecológico, prescribía con sus propuestas, maneras de solucionar este gran problema ecológico. Al respecto, Daniel Goleman (2010) con el nuevo concepto que propone: “Inteligencia Ecológica” nos brinda otra manera de solucionar este problema ecológico.

Busca la comprensión de los impactos ecológicos no observables a simple vista y la decisión de mejorarlos.

Goleman expone su pensamiento, al referirse a cuatro elementos de la sociedad del comercio o de consumo, a quienes corresponde una única responsabilidad. La inteligencia ecológica para la sociedad de consumo es la llave que permite inclinar la balanza del mercado hacia ingredientes, tecnologías y diseños que respeten nuestros valores. Para el mundo de las empresas, la inteligencia ecológica propone modificar los procesos industriales considerando sus consecuencias medioambientales. Para el empresario, representa un reto que logre transparencia radical del producto.

Lo que propone Goleman es la armonía que debe existir entre el mundo empresarial y la sociedad mediante su interés público, respetando los valores como garantía de

un feliz y seguro futuro nuestro y del planeta. De esta manera, cuidaremos nuestra salud y de nuestro destino común.

En la diversidad de enfoques ecológicos, nos interesa considerar el pensamiento del jesuita español Jon Sobrino (1988) quien textualmente refiere: “En toda religión hay un importante germen liberador, con lo cual decimos algo fundamental pero no avanzamos mucho hasta no darle algún significado concreto a la liberación; pero tampoco podría llamarse liberadora a una religión, en el mundo en que hoy vivimos, si no propicia de alguna forma ese tipo de liberación”.

Es exactamente lo que queremos propender en nuestro trabajo de investigación, considerar a cada religión, de manera puntual a la Iglesia católica, como factores fundamentales para un repensar ecológico.

Realmente cada profesión de fe en su respectiva cultura, se convierte en un factor de cambio y liberación de todo aquello que destruye a la persona afectándola desde su entorno mismo, desde su hábitat natural. No debe perder su razón de ser, pues afectaría su esencia para lo que fue instituida como tal, y su aporte liberador desde la fe.

Para lograr transformaciones que favorezcan al desarrollo y bienestar de nuestra casa ecológica, las religiones deben dialogar permanentemente, rompiendo lo que por siglos los unía a la rivalidad y constante lucha. Entrar en un diálogo ecuménico es urgente hoy. Replantear la historia del cristianismo dejando de lado apreciaciones negativas en diversos aspectos es necesario, de la misma manera como lo deben hacer las religiones de las culturas asiáticas; solo así, podremos hablar de factores que promuevan la libertad de la persona y el deseo de respetar

la naturaleza promoviendo en los Estados y Gobiernos del mundo lineamientos políticos eco sistémicos.

Creemos importante en este contexto prescriptivo, hacer un resumen de la posición de la Iglesia Católica expresada en los documentos: cartas o encíclicas que denotan una gran preocupación por el tema ecológico. La crisis ecológica es un problema moral para el pensamiento ecológico de la Iglesia católica.

DOCUMENTO	PRINCIPIOS
Discurso a la Conferencia Internacional sobre el ambiente (Pablo VI) 1972	El hombre recibe el poder de dominar el mundo para perfeccionarlo y transformarlo «en una hermosa morada donde se respete todo» A través del hombre, se hace visible y efectiva la providencia de Dios sobre el mundo.
Encíclica Caritas in Veritate	Urge un mayor respeto a la creación valorándola ante la comunidad internacional. Debe haber una “ecología del hombre” defendiendo la naturaleza comprendida como: agua, aire; y sobre todo, proteger al hombre de sí mismo.
Benedicto XVI A la Curia 21-12-076 Desafíos Ambientales y Acción de la Iglesia.	El cuidado de nuestra “casa grande” es la obligación primordial de todo creyente, trabajando para que todo pueda conciliarse con el creador en Cristo.

<p>Populorum Progresio (1967) Carta Apostólica Octoggesia adveniens (1971)</p>	<p>Los lineamientos de la Iglesia Católica y de todos los Estados y sus Instituciones ante la problemática ambiental, deben ser evidentes. Pablo VI en estas dos encíclicas y los discursos ante la FAO y ONU son puntuales.</p>
<p>Catecismo de la Iglesia Católica (1992)</p>	<p>Se consideran algunos aspectos de la Doctrina ambiental de la Iglesia: “La belleza del universo: el orden y la armonía del mundo creado derivan de la diversidad de los seres y de las relaciones que entre ellos existen.</p>
<p>Jornada Mundial de la Paz, (enero 1990)</p>	<p>San Juan Palo II refería sobre la crisis ecológica y su relación con los valores éticos, manifestando uno claro rechazo a los principios éticos llevándolo al precipicio de su autodestrucción.</p>
<p>Encíclica Centesimus annus (Juan Palo II)</p>	<p>El hombre ha recibido de parte de Dios, el mayor regalo: la tierra; “pero no la respeta, ni su estructura natural ni moral de la que él ha sido dotado”. Es necesario plantear una ecología social.</p>
<p>Ecclesia in America (Juan Palo II)</p>	<p>Los estilos de vida que el hombre tiene, le llevan a dirigirse por el camino del egoísmo sin considerar el daño que hace a las próximas generaciones. Urge un profundo replanteamiento de vida personal</p>

<p>Evangelium vitae (Juan Pablo II)</p>	<p>El hombre debe cuidar a todo lo que es vida, no es un poder total que ejerce sobre ella sino una alianza que debe tener con ella misma.</p>
<p>Exhortación Sollicitudo rei sociales (Benedicto XVI)</p>	<p>Debe existir una conciencia sobre el uso de los recursos de la naturaleza, mediante una solidaridad general, propendiendo un equilibrio entre el desarrollo de la economía y el progreso humano, social, cultural, educativo.</p>
<p>Laudato Si (Encíclica) (Francisco I)</p>	<p>Parte este documento extraordinario, de una pregunta fundamental: “¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan, a los niños que están creciendo? N° 160.</p> <p>Esta tierra saqueada, violentada, se une al llanto de los abandonados del Mundo. Cada uno, familias, colectivos locales, nacionales e internacional debe asumir una conversión ecológica, La humanidad tiene la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común (13).</p> <p>Los seres humanos deben regenerarse.</p>

1.4. MARCO CONCEPTUAL:

En referencia a nuestras dos variables de estudio, hemos considerado los conceptos más relevantes.

Ecología: (En alemán:ökologie) es el término acuñado por el filósofo alemán prusiano Ernst (1834-1919), divulgador de la obra de Charles Darwin, fue el responsable en 1866 de crear el término "ecología", en su trabajo "Morfología General del Organismo". Etimológicamente significa Oikos: casa, hogar, y logos: estudio o tratado,

Filosofía Ecológica: Esta proviene del trabajo del psicólogo experimental JJ Gibson (1902-1977), se relaciona con las estructuras de la ontología Ecológica y de la epistemología ecológica desarrolladas por Gibson en los años 60 y 70 con respecto a la Filosofía de la mente y de la conciencia. Esto significa que los problemas de la Filosofía Ecológica giran en torno a la relación entre el organismo y el medio ambiente. Su método teórico general consiste en identificar la identidad de la información que sustenta el fenómeno ecológico y especificar cómo esta información es detectada.

Medio ambiente: Para Gabriel Quadri (2006), el término "medio ambiente" se refiere a diversos factores y procesos biológicos, ecológicos, físicos y paisajísticos que, además de tener su propia dinámica natural, se entrelazan con las conductas del hombre.

Estas interacciones pueden ser de tipo económico, político, social, cultural o con el entorno, las cuales hoy en día son de gran interés para los gobiernos, las empresas, los individuos, los grupos sociales y para la comunidad internacional.

2.1.5. MARCO FILOSÓFICO.

Desde la perspectiva que tuvieron los presocráticos sobre la búsqueda del origen del Cosmos, la filosofía les proporcionó un nuevo modo de mirar la naturaleza y

admirarse de ella, de dar respuestas a sus interrogantes de manera racional alejándose del pensamiento mítico; pero, aunque cada uno considera que somos hijos de nuestro tiempo, ellos en su momento, propusieron un estilo particular de definir su origen: el arjé (del griego ἀρχή) proponiendo al agua, el aire, el fuego, la tierra, etc, como principio u origen de la naturaleza. Su primera preocupación fue observarla y problematizarla.

Desde esta misma preocupación surge para nosotros varias interrogantes: ¿cómo preservarla y respetarla? ¿cómo entender que es nuestra casa que cobijará a las nuevas generaciones?, ¿qué debemos hacer para sacarla de este estado crítico a punto del colapso? Todas estas interrogantes tienen un solo propósito a responder en nuestro estudio: fomentar su cuidado, valorándola como nuestra “casa común” a través de la unión de fuerzas de las diversas culturas y religiones.

Al respecto, uno de los personajes más representativos e influyentes de nuestro tiempo perteneciente a la Iglesia Católica, Papa Francisco I, en su reciente visita a nuestro País, sintetizó su línea de pensamiento ecológico personal y de la Iglesia Católica en general con el mensaje que pronunció en Madre de Dios en enero de este 2018: “Amen esta tierra, siéntanla suya. Huélanla, escúchenla, maravíllense de ella. Enamórense de esta tierra Madre de Dios, comprométanse y cuídenla”. En su Encíclica “Laudato Si” lo desarrolla ampliamente.

Realmente, si queremos vivir desde hoy y en el futuro cómodamente y felices, debemos sentir nuestro cada espacio donde hay todo tipo de vida. No podemos valorarla y enamorarnos de ella haciéndola nuestra, sino la conocemos.

En este aspecto, lo que enseña la Iglesia Católica es entender que la naturaleza como creación de Dios, se debe cuidar alejándola de toda manipulación y explotación, pero sin extremarla ubicándola como un valor absoluto por sobre la persona, sino, centrar la dignidad de la persona en el mismo acto de creación, es decir en el momento en que se convierte en imagen y semejanza de Dios ofreciéndole un hábitat magnífico para “dominarla”. Este “dominio” no es una supremacía o yugo sobre ella, sino, hacerla totalmente nuestra, disfrutándola y cuidándola para nuestro sustento viviendo en unión con el Padre creador.

Debe, por lo tanto, hacer cada persona una metanoia de pensamiento y actitud, que le lleve a comprometerse en este sentido, a dar a la naturaleza un grado filosófico comprendiéndola como un mundo vivido en equilibrio, que en palabras de Husserl (2008) al escribir la “Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental”, “es un horizonte único y universal con muchas posibilidades reales e ideales, en el cual cada persona está en el tiempo y momento que le corresponde”. Debemos entenderla entonces, como un compromiso de todas las personas como hijos de nuestro propio tiempo que deben rebelarse ante situaciones críticas de violencia o depredación contra ella.

Pero, este mundo vivido en equilibrio según Husserl, es un efecto de sentirla nuestra como refiere Francisco I en su visita a Puerto Maldonado; es dialogar con ella, de formar una unidad indisoluble, como un compromiso matrimonial. Diversamente sería una situación negativa que Tomás Moro (1979) en su “Utopía” como crítica a la sociedad estamental y sociedad inglesa expone en uno de sus párrafos: “El cielo era más limpio, la tierra se ablandaba entre verdes. Era más suave la condición de animales y hombres. Otra vez se encontraban fortalezas, ciudades y reinos que

mantienen comercio constante por mar y por tierra, no sólo entre sí, sino también, con países lejanos”.

En referencia a la unidad indisoluble que debe existir entre el ser humano con la naturaleza, consideramos importante dirigir nuestra atención a las diversas culturas religiosas que, con su pensamiento ecológico de unidad, siguen expresando su respeto y cuidado por el cosmos y la naturaleza.

Es el caso del hinduismo que, con su culto a la naturaleza, toda su cotidianidad está ligada a ella, desde hábitos alimenticios prefiriendo digerir alimentos vegetarianos y rechazando la muerte de los animales.

En el budismo, se aprecia un acentuado antropocentrismo mediante el cual cada ser humano se relaciona con especial afecto y ternura con todos los fenómenos del mundo natural.

A propósito de los pensamientos ecológicos de las culturas orientales que hemos expuestos, encontramos en nuestra cultura americana y en las culturas andinas, aymaras, y amazónicas, una riqueza de pensamiento y filosofía sobre la naturaleza y su aspecto espiritual. Difiere significativamente el pensamiento ecológico oriental del pensamiento andino y amazónico. Como lo expusimos en nuestro marco teórico, la percepción andina del cosmos y naturaleza manifiesta una comunión íntima entre el hombre y la Pachamama (Madre tierra).

Es una filosofía antro-po-natural, una convivencia y co-existencia, pues del mismo modo en que el hombre es un ser vivo, la naturaleza lo es; todos los elementos que la forman: plantas, animales, montañas, ríos, son seres con vida propia y “personal”. Esta filosofía ecológica andina, nos evoca la persona del santo que mundialmente lo consideran como el Padre de la Ecología: San Francisco de Asís. Pretendemos

que el santo de Asís, como lo escribe Tomás de Celano (2018) en sus “floreillas” podría comprender en su filosofía teológica la síntesis de todos los pensamientos ecológicos de las culturas en general. El, llama a cada elemento de la naturaleza “hermana”, haciéndola suya, de la misma sangre por quien se podría dar la vida sin titubear.

Podemos afirmar que debe ser igualmente nuestra posición en esta grave situación que se encuentra nuestra casa común y decir libremente como el santo: Alabado seas mi Señor por el “hermano sol”, “la hermana Luna”, “la hermana agua”, “el hermano viento”, “el hermano fuego”, “la hermana tierra”.

Nuestro estudio al respecto, considera que, haciendo una sólida fuerza ecuménica, se puede lograr mejorar la actual situación de desamparo de nuestra naturaleza que finalmente es nuestra “gran casa común”, violentada actualmente por intereses particulares de instituciones que promueven mejoras económicas y desarrollo de los países a costas del deterioro del medio ambiente para nuestro hoy y para generaciones próximas

CAPÍTULO II : EL PROBLEMA , OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

2.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

En el contexto de la rápida destrucción de nuestro hogar común por la misma mano del Hombre, nuestro trabajo de investigación propone un planteamiento no solo descriptivo de la problemática en mención (tomándola desde el enfoque ecológico), sino también prescriptiva, considerando indicativos de la sabiduría política y práctica; en palabras de Arne Naess citado por Bugallo (2016): una filosofía ambiental práctica, entre la ciencia y la sabiduría.

La Iglesia Católica en su planteamiento ecológico, frente al respeto y cuidado de la naturaleza, propone una línea filosófica ecológica realmente nueva que, en la persona de los Papas, de manera particular Francisco, describe el problema de la crisis ecológica (L.S. 13) y su deseo de recuperarla por lo que es: creación perfecta del Dios de la Vida puesta al servicio del Hombre.

Antes de los años 80' donde aparece el concepto de "ecología", ya la teología y la catequesis de la Iglesia han reflexionado sobre la creación, la tierra, la naturaleza, el progreso; es el caso de uno de los últimos documentos de la Conferencia Latinoamericana escrita en Brasil (Aparecida) que exhorta a tomar conciencia de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger la convivencia humana de modo responsable para bien de todos.

Nuestro trabajo de investigación, tiene la firme convicción de que el respeto ecológico empieza en casa. No solamente los cristianos, sino todas las religiones, considerando a las culturas en general, estamos llamados a exigir a los gobernantes y en las legislaciones, la gran responsabilidad que tienen con el respeto y cuidado por la ecología. De este modo comprendemos también que, cada uno de nosotros se convierte en “fermento de un mundo nuevo” promoviendo la conciencia y el compromiso con el bien de la creación. Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable y no un planeta contaminado, es la llamada responsabilidad ecológica o desarrollo sostenible. El marco de este gran problema lo consideramos en nuestro estudio como “filosofía ecológica”.

Al puntualizar el respeto y cuidado por la naturaleza, mencionado en las primeras líneas, debemos considerar en el mismo nivel, la estrecha relación entre naturaleza y cultura que las distintas tradiciones religiosas también por milenios han demostrado. Jean-Marc Besse (2016) en su estudio "Naturaleza y cultura" menciona las relaciones entre los conceptos de naturaleza y cultura de una forma particular, mencionando que en el siglo veinte, conocieron ambas, profundas transformaciones, incluso cuestionamientos o cambios de valor, que son bastante representativos del estado general del pensamiento contemporáneo.

Es necesario comprender entonces, la cultura como una actividad; al respecto, propone que ésta consiste en emplear recursos y energías, y así darles una determinación, es decir, una significación.

En cambio, la naturaleza está cultivada, es decir, a la vez trabajada y puesta en forma, tanto en el hombre como alrededor de él. La educación, la agricultura, la técnica en general, son diferentes ejemplos de este "modelado" de la naturaleza por

la cultura. Para este investigador, se hablaría más bien la de la delimitación y de la articulación, en el seno mismo de la cultura, de lo que puede ser designado, pensado, vivido, como "la naturaleza", en lugar de una irreconciliable fusión.

Dentro de este contexto teórico-práctico, mencionando el liderazgo del Papa Francisco I (2015) (posición de la Iglesia Católica), en su encíclica "Laudato Si", ha insistido en que "es importante que la ciencia y las religiones entiendan que la crisis medioambiental es un clamor de la tierra y un clamor de los hombres". Al respecto, Louis, Peter H. Raven, (2011) ha indicado que "la ciencia explica la importancia del problema medioambiental pero las visiones éticas de las tradiciones religiosas tienen la facultad de influir en las opiniones para crear un mundo sostenible y en paz".

Comprendemos como él, que "la mayoría de la gente no está sensibilizada por las estadísticas o por el miedo al desastre; pero en cambio sí puede reaccionar, si entiende los valores humanos de lo que se pierde y si, a través de las tradiciones religiosas, aprenden a celebrar la vida unos con otros, a amarse unos a otros, a cuidar y respetar juntos la naturaleza". De igual manera Jumana Trad (2013), ha señalado la importancia que "los líderes religiosos conozcan las evidencias científicas de los problemas ambientales y que los científicos valoren la importancia de las distintas tradiciones religiosas para fomentar un cambio de la acción del hombre en la naturaleza".

En relación a la gran preocupación de las tradiciones religiosas por el cuidado de la naturaleza, cada una de estas, desde las milenias, han expresado desde siempre su respeto por ella, dándole incluso un carácter sagrado. Ellas, comprendieron que los estilos de vida y modos de relación con la naturaleza dependen de aquello que

pensamos y creemos colectivamente. Su relación era directa y comunitaria, expresada en solemnes ceremonias.

Lynn White Jr. (1967) al respecto, en su estudio “Raíces históricas de nuestra crisis ecológica”, al mencionar el cambio de nuestras formas de relacionarnos con la naturaleza, sugiere que debemos comenzar por cambiar aquello que pensamos y creemos acerca de ella. Para esto, deberíamos tratar de aclarar los supuestos que implican la tecnología y la ciencia moderna.

Nos parece importante el aporte de White para confrontar la crisis ambiental actual, él distingue entre causas inmediatas o próximas —sobrepoblación humana, contaminación y sobreexplotación de los recursos naturales— y causas últimas, las creencias que tenemos respecto a quiénes somos los seres humanos, cómo es la naturaleza y cuáles son los modos virtuosos de habitarla.

Nuestro trabajo de investigación coincide con su posición, pues el estímulo que da sobre el desarrollo de estudios culturales, filosóficos y teológicos son fundamentales, estos contribuyeron a la constitución de la ética ambiental como una nueva subdisciplina de la filosofía a partir de la década de 1970. Puntualizamos finalmente que, nuestro trabajo de investigación considera tres variables de estudio; “Filosofía ecológica de la Iglesia Católica”, “Percepción naturalista de las diversas Culturas Religiosas” y “La conservación del Medio Ambiente”

2.1.2. ANTECEDENTES TEÓRICOS.

a.- “La educación ambiental ante la crisis del medio ambiente del planeta avances y retos en el marco de los acuerdos internacionales”

Tesis de Fabiola Ordóñez Sánchez. Universidad Nacional Autónoma de México. La autora de la tesis, expresa su gran preocupación por el deterioro del medio ambiente mexicano y mundial por la misma mano del hombre, para lo cual propone que los Estados del mundo realicen cumbres priorizando líneas educativas ecológicas que promuevan la concientización mundial del cuidado del medio ambiente. La muestra tomada por la investigadora comprende las universidades de México, puntualizando las especializaciones de los docentes de una manera correcta; sin embargo, no hay educadores especializados en ecología.

b.- “Desarrollo moral y valores ambientales”

Tesis doctoral de Carmen P. Nuévalos Ruiz. Universidad de Valencia Facultad de Psicología. En este trabajo se hace la diferenciación de dos niveles, teórico y empírico. La Tesis es parte es una revisión teórico-conceptual desde las tres áreas disciplinares que consideró más afines a la educación en valores ambientales (EVA): educación ambiental, ética ambiental (ecofilosofía) y psicología moral. En estas áreas la autora encontró los fundamentos teóricos para su investigación. Los resultados de la investigación matizan y confirman las hipótesis defendidas en otros estudios tanto del contexto cultural valenciano como de otras culturas respecto a que el sexo no incide de forma relevante en la evolución del juicio moral. Tampoco los resultados avalan las diferencias encontradas en algunos de los estudios mencionados respecto al mayor desarrollo, aunque en general no significativo- en la capacidad de razonamiento moral en las mujeres.

c.- “El pluralismo religioso y el diálogo ecuménico. Un análisis de la situación en la ciudad de Pereira”

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Teología de Ángela Patricia Cadavid Vélez. Universidad Pontificia Bolivariana. Escuela de Teología, Filosofía y Humanidades. Medellín, Colombia. La autora inicia su trabajo de investigación con una pregunta puntual: ¿Cuál es la situación actual respecto a pluralismo religioso y ecumenismo que se presenta en la ciudad de Pereira?, esta es la pregunta que guía el desarrollo de la presente investigación, enmarcada dentro de los temas que desarrolla el grupo de investigación de la Universidad Pontificia Bolivariana, denominado Religión y Cultura, en la línea de Pluralismo Religioso y Ecumenismo; y el trabajo de investigación del grupo Fenómeno Religioso, adscrito al Centro de Investigaciones de la Universidad Católica de Pereira.

El objetivo propuesto fue el de realizar un mapeo del pluralismo religioso en la zona urbana de la ciudad de Pereira, con la intencionalidad de investigar las posibilidades de diálogo con las confesiones cristianas y proponer, de acuerdo con el Magisterio, unas orientaciones de diálogo ecuménico en la ciudad.

La metodología aplicada fue de carácter mixto porque incluyó los métodos cuantitativo y cualitativo, de tipo histórico-hermenéutico, empleando como herramientas la encuesta semiestructurada y el estudio de casos múltiples.

La investigadora, concluye que entre los resultados más relevantes se evidencia que hay poca presencia de confesiones religiosas diferentes a la cristiana y que la presencia de nuevos movimientos religiosos es tres veces más grande que el número de parroquias del Arciprestazgo de la Diócesis de Pereira, y la mayoría de los fieles de los movimientos entrevistados proceden del catolicismo. Varios de los

pastores entrevistados están dispuestos a iniciar un diálogo con la Iglesia Católica y con los diversos grupos religiosos de la ciudad. Por último, en la ciudad aún no se evidencia un proceso de aceptación y reconocimiento por lo cual no se puede hablar de pluralismo religioso, sino de diversidad o pluralidad religiosa, y la Diócesis no ha implementado ninguna estrategia para iniciar diálogos con los movimientos religiosos presentes en Pereira.

d.- “Cambio cultural y cambio religioso. Tendencias y formas de religiosidad en la España de fin de siglo”.

Tesis doctoral de Millán Arroyo Menéndez por la Universidad Complutense de Madrid. (1999).

Metodología.

Para dar respuesta a los objetivos anteriormente enunciados, se utilizó el siguiente desarrollo metodológico:

1. Primera etapa: Exploración de fuentes.
2. Segunda etapa: Análisis de datos de encuestas (Fase cuantitativa).
 - 2.1 Análisis de los indicadores de religiosidad.
 - 2.2 Análisis de los indicadores de tendencias socioculturales.
 - 2.3 Interrelaciones entre indicadores de religiosidad y tendencias socio-culturales.
3. Tercera etapa: Fase cualitativa

A continuación, se expone el desarrollo metodológico de las etapas y sub-etapas de la investigación.

Primera etapa: Exploración de fuentes.

La vocación eminentemente empírica de la tesis exigía centrar la atención en los estudios (empíricos) que habían abordado el tema de la religiosidad dentro del Estado Español durante los ochenta y sobre todo los noventa,

- identificando cuales se han llevado a cabo.
- analizando el nivel de explotación de cada uno de ellos y el potencial de explotación actual.
- analizando (o deduciendo) los planteamientos que su

Segunda etapa: Análisis de datos de encuesta. Fase cuantitativa.

Se divide esta etapa en tres grandes tareas:

- Análisis de los indicadores de religiosidad.
- Análisis de los indicadores de tendencias socioculturales.
- Interrelación de indicadores de religiosidad y tendencias.

Técnicas de Investigación.

La técnica principalmente utilizada para caracterizar a los personajes fue la entrevista en profundidad. También se acudió a algunos recursos complementarios que, aunque asistemáticos, sin duda enriquecieron las informaciones obtenidas durante el desarrollo de las entrevistas (de entre 1 y 2 horas de duración). Las entrevistas fueron grabadas en cinta de audio y posteriormente transcritas. Este material está a disposición de cualquier miembro del tribunal que lo solicite.

En primer lugar, los captadores proporcionaron de cada sujeto seleccionado información adicional sobre: ocupación, estilo de vida, rasgos de personalidad y aspectos relacionados sobre su religiosidad y valores en la medida que los conocían, Se procuró hacer un seguimiento de los personajes entrevistados, con posterioridad a la entrevista, con el objeto de conocerles en un contexto diferente y

más distendido. Con ayuda de los captadores esto fue posible en 12 ocasiones, es decir, un 60% de la muestra.

Como conclusión la autora expone que, se ha observado una alta correlación entre los indicadores de religiosidad: identidad, prácticas, creencias, actitudes ante la Iglesia y búsqueda del sentido religioso de la vida. El análisis dimensional organiza estos indicadores en torno a una única dimensión, que estructura escalarmente las posiciones religiosas. Desde el máximo grado de ortodoxia hasta el mayor grado de desacuerdo y distanciamiento de la Iglesia (increencia).

No se detectan otras dimensiones transversales con los indicadores manejados, lo que no quiere decir que no existan. En todo caso, esta dimensión escalar sería la más relevante para explicar las distintas formas de religiosidad explícita., salva veritate.

e.- “La preocupación por la calidad del medio ambiente. Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica”

Tesis doctoral de Antonio Gonzáles López por la Universidad Complutense de Madrid 2002. El trabajo de investigación se llevó a cabo con la intención de contribuir al desarrollo de un necesario marco teórico sobre preocupación ambiental.

Tal y como ya se comentó en el capítulo introductorio, este trabajo no se elabora como un estudio aislado, sino que viene precedido por trabajos anteriores publicados durante los últimos años y que han servido para sentar las bases del presente trabajo, permitiendo exponer un discurso que, tanto en lo teórico como en lo metodológico, ha sido progresivamente desarrollado.

Con un sólido marco teórico, se planteó la hipótesis básica de que la conducta ecológica estaría determinada por la norma ambiental y vendría motivada por una valoración eco-altruista y por una preocupación por el impacto provocado por los seres humanos en su relación con el medio ambiente y por las consecuencias de este impacto. Partiendo esta hipótesis básica, a lo largo de este trabajo se constató una serie de relaciones entre las diferentes dimensiones o aspectos de la preocupación ambiental. Los análisis de regresión múltiple revelaron que la conducta ecológica vendría explicada principalmente por variables como la norma personal, las creencias y los valores.

f.- “Impacto de un proyecto de educación ambiental en estudiantes de un colegio en una zona marginal de Lima”

Tesis para optar el grado de magíster, presentada por el alumno: Mauricio Zeballos Velarde por la Universidad Pontificia Católica de Lima 2005. La investigación es de tipo descriptiva experimental; mediante la confrontación de datos recogidos en dos Grupos; el Grupo Experimental y el Grupo de Control. Se desarrolló en tres fases: En la primera fase se realizó una entrevista a profundidad previa a 10 personas elegidas intencionalmente cuya característica es haber conocido el Colegio del estudio desde sus inicios y seguir ahora vinculados con él. Para esta primera fase se ha elegido profesores, directivos, ex-alumnos, personal de servicio, una enfermera y un técnico. Esta información sirvió para ayudar a reconocer las variables e indicadores más importantes de este estudio. La segunda fase consistió en la recopilación de datos e información directamente del universo del grupo experimental y del grupo de control.

La tercera fase consistió en el análisis de los datos, la confrontación y sistematización que permitió la elaboración de las conclusiones.

Conclusiones.

El autor propone 3 conclusiones:

1. La Gestión del Proyecto de Educación ambiental que implementó áreas verdes y jardines en el Colegio Fe y Alegría 43 La Salle ha permitido mejorar la calidad de vida de sus estudiantes en los términos definidos en la Introducción de este estudio, en la medida que ha mejorado la satisfacción en las condiciones de vida que experimentan, ha contribuido a mejorar la percepción de la vida y el incremento de los valores como la alegría, la paz y la confianza, así como sus aspiraciones y expectativas personales.
2. La Gestión del Proyecto de Educación ambiental ha logrado un impacto positivo y consistente en el cuidado del ambiente y el aprecio por las plantas y las áreas verdes en general de los estudiantes del Colegio, lo que redundará definitivamente en un impacto ecológico en la zona debido a la actitud generada de aprecio por el cultivo y respeto a las plantas y áreas verdes.
3. Es posible encontrar un sentido simbólico trascendente en las plantas presentes en el espacio del estudio por su identificación con un ser querido o una persona significativa para la comunidad escolar.

2.1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Nuestro trabajo de investigación formula el siguiente cuestionamiento:

PROBLEMA GENERAL:

- ¿De qué manera la Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica y la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas influyen como agentes de cambio en la conservación del medio ambiente?

Problemas Específicos:

- 1.- ¿De qué manera La Filosofía Ecológica de la Iglesia Ecológica influye en la conservación del Medio Ambiente?
- 2.- ¿De qué manera la percepción naturalista de las distintas culturas religiosas, influye como agente de cambio en la conservación del Medio Ambiente?

2.1.3 Finalidad y Objetivos de la Investigación

2.1.3.1 Finalidad

Nuestro trabajo de investigación, tiene como finalidad, fomentar la cultura ecológica promoviendo el interés por el cuidado de nuestro medio ambiente, desde contextos espirituales, considerando que la unión de todas las culturas religiosas por la gran cantidad de creyentes. que la forman, son una fuerza de

cambio. Esta unidad ecuménica, puede enfrentar lineamientos políticos, económicos de instituciones que solo buscan beneficios particulares a costa del daño ecológico.

2.1.3.2. OBJETIVO GENERAL:

Determinar la influencia de la Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica y la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas como agentes de cambio en la conservación del medio ambiente

Objetivos Específicos:

- 1.- Determinar la influencia de la Filosofía Ecológica de la Iglesia Ecológica en la conservación del Medio Ambiente.
- 2.- Determinar la influencia de la percepción naturalista de las distintas culturas religiosas como agente de en la conservación del Medio Ambiente.

2.1.3.3 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

- Delimitación temporal: el estudio se realizó en el mes de junio del 2018.
- Delimitación espacial: la investigación por ser netamente cualitativa lo hace considerando la posición de la Iglesia Católica en el mundo y las diversas culturas religiosas
- Delimitación conceptual: los conceptos vertidos en el trabajo de investigación serán: Ecología, Filosofía ecológica de la Iglesia católica, medio ambiente, lineamientos políticos ecológicos, las culturas y sus religiones. Ecosistema.

2.1.3.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO.

Nuestro trabajo de investigación por la magnitud del tema en sí, se justifica en la manera que no solo describe el problema ecológico que actualmente está afectando a toda la población mundial, sino que, propone soluciones expresadas en el marco prescriptivo según las conclusiones dadas.

La importancia del estudio, está expresada en su trascendencia misma considerándola en un contexto crítico. Nuestro planeta en este momento está colapsando por la misma mano el hombre, por eso la importancia está centrada en una toma de conciencia que promuevan las religiones mediante nuevos estilos de vida y líneas políticas de Estado en favor de nuestra “casa común”.

2.1.4 Hipótesis y Variables

2.1.4.1: Variables de Estudio.

Variable x1: **La Filosofía Ecológica de la Iglesia católica.**

Variable x2: **la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas.**

Variable y: **Conservación del medio ambiente.**

2.1.4.2. Hipótesis.

Nuestro estudio tiene un tratamiento propio de los trabajos de investigación cualitativa, pero propone hipótesis como respuestas de momento que nos permitirá determinar posteriores prescripciones, a este tipo de hipótesis llamaremos:

hipótesis de trabajo. Al respecto, consideramos que no realizaremos ningún tipo de análisis estadístico, por lo mismo no habrá ninguna contrastación de hipótesis.

Hipótesis General:

- La Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica y la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas influyen significativamente como agentes de cambio en la conservación del medio ambiente.

Hipótesis específicas:

- 1.- La Filosofía Ecológica de la Iglesia Ecológica influye significativamente en la conservación del Medio Ambiente.
- 2.- La percepción naturalista de las distintas culturas religiosas, influye significativamente como agentes de cambio en la conservación del Medio Ambiente.

CAPÍTULO III: MÉTODO, TÉCNICA E INSTRUMENTOS

3.1 METODOLOGÍA

Tipo de investigación: Según su naturaleza, el estudio es netamente cualitativa.

Nivel: Descriptivo

Metodología: Método descriptivo

Criterios de calidad: Con el propósito de dar relevancia a nuestro estudio, hemos priorizado no el rigor metodológico sino, los diversos datos de información que hemos tomados de los autores, considerando la utilidad de nuestro trabajo para todas las instituciones comprometidas en el cuidado y respeto a nuestro ecosistema.

Fuentes de teoría: Nuestro trabajo de investigación no pretende proyectar una nueva teoría ecológica, sino que, en el análisis de las diversas culturas religiosas analizados por diversos autores, proponemos dar tipos de solución a los problemas que nuestra casa grande está padeciendo.

Tipos de conocimiento utilizado: Los conocimientos obtenidos en nuestro estudio son fruto de un proceso fenomenológico y hermenéutico.

Escenario: Se lleva a cabo la investigación en un contexto natural, ecológico, es decir, en el mismo lugar donde se dan los hechos.

3. 2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3. 2.1 Población:

Corresponde a todas las culturas con sustento religioso, comprendidas las orientales, andinas, aymaras, amazónicas.

3. 2.2 Diseño:

Diseño: Analizando los diversos contextos de las culturas religiosas (centro de atención de nuestro estudio) y precisando la relación entre investigadores e investigados, proponemos un diseño abierto, no estructurado. No utilizaremos ninguna técnica o instrumento de medición por ser netamente un trabajo de investigación cualitativo, por lo cual no se hará ningún procesamiento de datos.

Partiendo del supuesto de múltiples realidades y de la interacción entre investigador-investigados que influyen y se modifican mutuamente, insisten en un diseño abierto, no estructurado, que se va desarrollando a medida que evoluciona la investigación.

Criterios de calidad: El rigor de la presente investigación está centrado en la relevancia del estudio con el apoyo del rigor metodológico.

Método: Es aplicado para los trabajos cualitativos, es descriptivo .

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

En referencia a la primera hipótesis específica sobre la influencia de la Filosofía Ecológica de la Iglesia Ecológica en la conservación del Medio Ambiente, hacemos notar que realmente esta, influye significativamente en su cuidado y valoración.

La historia nos muestra de manera relevante que, la Iglesia católica a través de los diversos documentos y encíclicas de los Papas denuncia la explotación irracional de los bienes de la creación; los resultados observados son nefastos y alarmantes en la manera que hay un desmedido afán por la riqueza, manifestándose el egoísmo de grupos de personas que explotan la tierra contaminándola con desechos orgánicos y químicos, originando la eliminación de bosques, contaminación del agua y mayor desertificación, apreciaciones que expusimos anteriormente.

En la misma historia de la Iglesia Católica, se aprecia algunos cambios de esquemas doctrinales los cuales relacionan la situación del pecado con el cuidado de la naturaleza.

El Catecismo de la Iglesia Católica considera que el ser humano debe respetar la bondad propia de las criaturas y no hacer uso desordenado de ellas. La destrucción sistemática de la naturaleza es un pecado social, esto es una novedad en el contexto actual.

En la Biblia, se menciona que el pecado es siempre social, un atentado a la justicia, por tanto, a la sociedad.

Es importante que hablemos de pecado ahora y lo clarifiquemos de una vez, porque será el fundamento para nuestras propuestas de solución y para desenmascarar la indiferencia, falta de compromiso y la falta de ética que tenemos en torno al tema.

Realmente, todos los documentos eclesiales católicos desde los formulados en el Concilio Vaticano II en donde, a pesar de no hablar de moral ecológica, si se proponen las bases para plantear dicha moral, el pensamiento del Concilio se puede sintetizar en: aunque la tierra está sometida al hombre, esta lo está para conseguir nuestro propio bien y honrar a Dios.

Desde las Conferencias con los gobiernos de diversos países del mundo como el “Discurso a la Conferencia Internacional sobre el ambiente” de Pablo VI en 1972, la Encíclica Caritas in Veritate del Papa Benedicto XVI a la Curia 21-12-076 sobre los “Desafíos Ambientales y Acción de la Iglesia”; Las encíclicas: “Populorum Progresio” (1967), Carta Apostólica “Octogesima adveniens” (1971), el Catecismo de la Iglesia Católica (1992), y las Encíclicas Centesimus annus, Ecclesia in America, Evangelium Vitae de San Juan Pablo II, entre otros, como el último documento del Papa Francisco quien al visitar nuestro País, amplía su gran mensaje de su escrito: “Laudato Si”, desvelan una filosofía ecológica profunda. La Filosofía Ecológica Católica, puntualmente enfatiza que, el Hombre como imagen y creación de Dios,

se le ha dado un hábitat para que la disfrute, pero al mismo tiempo para que la cuide por ser su propia casa. En la manera cómo la conserva hoy, esta servirá para el bienestar de las futuras generaciones.

En los documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) en Aparecida (Brasil) se nos recuerda la importancia de tomar conciencia de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger la convivencia humana de manera más responsable en beneficio de todos.

Pero, como mencionamos anteriormente, la Encíclica “Laudato Si” del Papa Francisco I, es el documento por excelencia que proclama la urgente necesidad de cuidar nuestro medio ambiente, porque es nuestra “casa común”; en ella se proclama que, cada Persona, País, o Gobierno, está involucrado en el respeto y su correspondiente conservación al Medio Ambiente, nadie es ajeno a esta gran responsabilidad. En la visita a nuestro País a su llegada a Puerto Maldonado, el Papa expone puntualmente esta posición.

En relación a la segunda variable específica percepción naturalista que detentan las distintas culturas religiosas, en la conservación del Medio Ambiente, puntualizamos que esta percepción influye significativamente, pues son en verdad, agentes de cambio en la conservación del Medio Ambiente.

Julian Steward en 1995 en su estudio “Ecología de las religiones y budismo” plantea una base metodológica proponiendo relacionar los aspectos sociales y culturales con el medio ambiente; este método lo llamó “ecología cultural”. Todas las religiones de alguna manera, unen sus creencias religiosas con su entorno o medio ambiente.

Al estudiar las diversas culturas, sobre todo las milenarias como el Hinduismo, ellos en relación a su vida cotidiana están ligados a la naturaleza, desde sus hábitos alimenticios, optando por la comida vegetariana y no comiendo carne de animales, demuestran una estrecha afinidad por ella, rechazando la matanza de animales.

Por su parte, el Budismo, tiene una especial afinidad con todos los fenómenos del mundo natural, para esta religión, no existe un alma o el “yo individual” que esté separado del mundo cosmológico, todos los animales, plantas, hombres y el propio universo forma una unidad, ante el cual, ninguna de las partes domina a la otra.

En el Islamismo, se percibe que la Naturaleza no está vinculada con lo sagrado, pero es la manifestación de lo que Alá miraba de ella, su belleza.

De manera resumida, podemos indicar que el hinduismo da culto a la naturaleza, el budismo es una tradición más antropocéntrica encaminada a las conciencias y virtudes humana, mientras que el Islamismo tiene un vínculo con la naturaleza muy particular y singular, esta religión semítica rinde un culto especial a Alá, pero sin dejar de lado el vínculo con su habitat, con su entorno ecológico demostrado en su vivencia cotidiana, es decir en su alimentación, cuidado personal, conservando los principios de la pulcritud e higiene

En torno a la filosofía ecológica de la cultura Amerindia, expresada en la filosofía de los pueblos del Ande como de Ecuador, Perú, Bolivia, se aprecia una riqueza extraordinaria en su pensamiento. Esta filosofía al problematizar la naturaleza, logra

capturar su esencia, su identidad, las mismas que les lleva a respetarla, valorarla y adorarla como un dios vivo; este modo de filosofar sobre la Madre Naturaleza o Madre Tierra (Mama Pacha) va a diferir del pensamiento occidental.

En referencia a nuestra segunda hipótesis específica, podemos demostrar que esta percepción naturalista en el caso de nuestras culturas andinas influye igualmente como agentes de cambios en la conservación del medio ambiente, al respecto, el sacerdote Filósofo y Teólogo Suizo Josef Estermann (2008) refiere que “la filosofía andina contiene concepciones, modelos, ideas y categorías vividos por el runa andino (hombre andino), es decir, su vivencia real y colectiva del hombre andino dentro de su universo”.

El sacerdote propone una “filosofía practológica” en cuanto es práctica con un sentido lógico, vive su día a día sin preocupaciones que le enturbien su rutina, dándole un valor reflexivo metódico y sistemático, por ser parte de toda la comunidad, del medio ambiente.

Los Incas manifestaban de cierta manera una “Filosofía Ecológica”, percibida de manera real y práctica mediante normas o preceptos que ellos dictaban. Guamán Poma de Ayala (2015) en su libro “Nueva crónica y buen gobierno” describe la existencia de leyes ecológicas que debían ser cumplidos como normas estatales.

De igual manera, en relación al pensamiento filosófico amazónico el docente sanmarquino Juan Rivera Palomino (1992), la Naturaleza es una entidad sagrada con la cual se debe siempre estar en relación y armonía, las mismas que sirven de equilibrio para estar siempre protegiéndola y no dominarla ni alterarla; como lo

hacen otras formas dañinas en el mundo de los colonos serranos, empresariales, gobiernos o el mismo estado dominante y mercantilista.

Con esta posición que exponemos, demostramos que, realmente la percepción naturalista de las distintas culturas religiosas influye significativamente convirtiéndose en agentes de cambio en la conservación del medio ambiente

V. CONCLUSIONES, SUGERENCIAS Y PRESCRIPCIONES

- En relación a nuestras hipótesis, como una receta médica para un paciente en su estado crítico, propone las siguientes prescripciones según la conclusión expuesta:

1. En referencia a nuestra hipótesis general, precisamos que la filosofía ecológica de la Iglesia Católica y la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas influyen significativamente en la conservación del Medio Ambiente, pues todas ellas en sus modos diversos de ver la Naturaleza, sea como regalo de Dios o simplemente como “casa común”, buscan protegerla de los depredadores valorándola como parte del universo sin hacer ningún tipo de distinción. Además, la filosofía ecológica católica aporta, complementa, fundamenta el pensamiento de las demás religiones y culturas. Ese aporte es Jesús de Nazaret y su propuesta humanizadora.
2. Nuestro trabajo de investigación concluye demostrando que, no sólo somos parte de la naturaleza, una unidad, sino que somos responsables de todo lo

que hacemos en ella y por tanto debemos pensar seriamente todo lo que hacemos y sus consecuencias.

3. Las confesiones religiosas deben priorizar en la expresión de su fe en todos sus integrantes a comprometerse a un cambio de estilo de vida, de pensamiento para valorar la casa común en beneficio de las presentes y próximas generaciones.
4. Se debe propender a la unidad de las diversas religiones como fuerza de transformación y valoración a nuestra “casa común”. Fomentar un espíritu ecuménico, una colaboración inter-religiosa que se concreta en proyectos conjuntos y en la educación ecológica que se da a sus miembros.
5. Es importante que todas las religiones dialoguen con los Estados del mundo para uniformizar políticas ecológicas, en sus propios proyectos de desarrollo económico, industrial, educativo, etc. Además, es importante reconocer que, aunque el estado se reconozca o proclame laico, las religiones tienen una propuesta ética que aportar independientemente si los estados son creyentes o no.
6. Las diversas religiones desde su núcleo deben fomentar una cultura ecológica mediante nuevas prácticas y estilos de vida. La propuesta y persona de Jesús es aún vigente.

4.2 SUGERENCIAS Y PRESCRIPCIONES

Nuestro estudio de manera concreta prescribe, como una receta médica para un paciente en su estado crítico, las siguientes indicaciones según la conclusión expuesta:

1. Se deben crear contextos y líneas de diálogos de las diversas culturas y religiones, de cosmovisiones, creencias de fe, de tradiciones culturales para poder mediante un esfuerzo común, cuidar nuestro ecosistema.

Para esta primera prescripción, hemos considerado la apreciación que Geertz, Clifford (1997) tiene sobre cultura en su libro “La interpretación de las culturas”. Estamos de acuerdo con la definición que utiliza, pues son “formas de vida” y “redes de significación” que ayudan a identificar y distinguir a los diversos grupos sociales de otros. Realmente, cada cultura tiene una forma distinta de ver las relaciones de los seres humanos con la naturaleza, tiene sus propias cosmovisiones, modos de utilizar la ciencia e interpretarla, mitos, ideas, creencias, costumbres, religiones, estilos de vida, normas éticas y principios morales, políticas, estéticas, y valores entre otros.

Nuestra primera prescripción (apreciación) propone que escuchemos lo que cada cultura, cada religión tiene de positivo en las relaciones hombre-medio

ambiente y aceptando su aporte busquemos construir una nueva civilización que busca cuidar la casa común y la justicia social.

Este diálogo que proponemos como segunda prescripción, nos lleva a comprender como lo diría Huntington, P. (1997) en su libro “choque de civilizaciones y la configuración del orden mundial” que, si no hay este factor importante, los conflictos mundiales, serán no por un factor económico ni ideológico, sino de tipo cultural. Habrá un conflicto de civilizaciones”.

El autor no pretende promover la uniformización de las religiones, creencias o cosmovisiones, sino entrar en un dinamismo que la cultura logra, creando y recreando en la vida ordinaria de las personas un orden de paz y equilibrio a pesar de la diversidad. Creemos que, si hay un diálogo de las culturas, podremos lograr un cuidado con nuestra gran casa, al cual debemos respetarla, sintiéndola parte de nuestra vida. El diálogo que propone acuerdos es lo que necesitamos, así superamos el relativismo que no nos permite avanzar, nos sume en la indiferencia y en el egoísmo.

2. Del mismo modo, como las religiones deben estar en permanente comunicación, ellas deben dialogar con la ciencia, la educación, la cultura, analizar las políticas de Estado, resaltar la importancia de la formación ética, para solucionar los problemas ambientales, sean locales o globales. Realmente, todas en conjunto son agentes de cambio para un mundo mejor.

En referencia a la educación, deben elaborarse lineamientos políticos educativos a todo nivel, incluyendo la educación superior que formen en conciencia ética, que formen integralmente para la construcción de la justicia y la paz, por tanto, en conciencia ecológica. Valorar nuestro ecosistema debe ser una tarea de la política estatal mundial, para lo cual se debe enseñar ecología como asignatura juntamente con la formación ética. Insistimos en una educación en valores que hace algunos años se daba en todas las asignaturas, pero que lamentablemente no trascendió. En este mismo espacio, esta educación en valores a la cual aludimos, llevará a la promoción de cambios de conciencia sobre acciones individuales que promueva nuevas formas de vida saludable para las presentes y futuras generaciones, manteniendo un diálogo entre personas y un mejor trato a la naturaleza.

La educación entonces, favorecerá a los seres humanos a mejorar su relación con la naturaleza cuidándola, a la vez de conocer factores que alteran el medio ambiente. Esto ayudará además a los estudiantes a descubrir los síntomas y las causas reales de los problemas ambientales; es importante, al respecto, reconocer a través de la educación la importancia del impacto que ejercen los diferentes modelos económicos en el ambiente para ayudar a examinar las formas de apropiación de los recursos naturales y el impacto ambiental que las mismas generan. Estas son las metas planteadas que en Tbilisi, Georgia (1977) y en Kyoto con respecto a la educación ambiental se dieron.

Por otra parte, damos cuenta de la apertura que están dando las diversas culturas religiosas y su relación con la ciencia. Al respecto, recordamos el mensaje del Papa Santo Juan Pablo II dirigido a los Obispos en su carta Encíclica “Fides et Ratio” (Fe y Razón) mencionando que “mediante la ciencia la mirada del hombre está abierta a los prodigios del universo. En la misma encíclica afirma que la razón y la fe son las dos alas con las que el hombre llega a la verdad. Y la maravilla de todo ello es una llamada constante a examinar cada vez más seriamente la grandeza del destino propio del hombre y su dependencia respecto al Creador. San Juan pablo II puntualiza el servicio de la ciencia que no hace al hombre más incrédulo, sino por el contrario, le ayuda a referirlo a Dios comprendiéndolo como su Creador. En este sentido, la ciencia ayudará al Hombre a descubrir elementos que ayuden a una convivencia mejor entre los seres humanos y a cuidar nuestra casa grande que está cada vez más enferma.

Por esta razón, proponemos fomentar a nivel global mediante los líderes de los Estados y de las Iglesias de diversas confesiones, la investigación científica para la resolución de problemas ecológicos, definiendo en los programas académicos actividades en el ámbito de la ciencia como de la misma religión.

Emilio Pedrinaci (2008) al respecto, nos propone una secuencia de estrategias en el cual nos motiva aprovechar las dificultades que existen en la enseñanza del cambio climático para transformarlas en oportunidades: Considera trabajar cada problema social con un tratamiento científico,

dejando de lado aquella visión simplista que se le daba; todo esto implicaba poner en claro la valoración de la urgente necesidad de un desarrollo sostenible.

En este mismo contexto, consideramos fundamental elaborar estrategias mundiales donde se promueva en los jóvenes estudiantes y personas en general, la formación ética de manera individual destacando la unidad que debe haber entre las personas con su medio ambiente, que es su propia casa. Las religiones en estos aspectos están llamadas a transformar conciencias que incentiven desde el espíritu de unidad, el cuidado por nuestra casa común.

3. Las distintas confesiones religiosas deben motivar a los Estados del mundo, elaborar proyectos con medidas ambientales para aplacar los efectos negativos en el comercio, local, nacional e internacional.

Obliga presentar a los Estados líneas de acciones concretas en el comercio de productos como el etiquetado ecológico, el reciclaje etc. Todas las Instituciones naciones e internacionales incluidas sus gobiernos deben optar por este medio, elaborando reglamentos medioambientales.

Si no se realizan las correspondientes acciones concretas, como afirman Cruzen y Stoermer (2000) que ya estamos en el “Era del Antropoceno”, el hombre se está convirtiendo en la fuerza más importante que controlará los cambios de los diversos procesos de la ecósfera, reduciendo a las otras

pequeñas lo que anteriormente se consideraban las grandes fuerzas geológicas que tradicionalmente se habían establecido.

Las diversas confesiones religiosas, deben como mencionamos anteriormente, tener un diálogo con los Estados, para resolver al menor tiempo esta “crisis ecológica” que se está transformando en una “crisis social”, la estructuración social está fragmentándose juntamente con las diversas maneras de relacionarse e intercambiar con su entorno. Riechmann (2009) en su estudio “La crisis energética: algunas consideraciones políticas” nos ayuda a comprender este aspecto. En este sentido, comprendemos que sin una nueva visión de sociedad y de todos los factores que la comprenden no se podría lograr una transformación en favor nuestro y de las próximas generaciones.

4.- Mediante convenios bilaterales, Las Iglesias y los Estados deben hacer campañas ecológicas que promuevan más los impuestos ambientales de manera real y responsable, esto significa un cambio radical de las políticas ambientales de los referentes. Además de eso, pueden sumar esfuerzos para proponer alternativas de solución que nos ayuden a lograr más rápidamente los propósitos de cuidar la casa común. Realmente como es el parecer de muchos, ni nuestro planeta ni otro es suficiente para mantener el ritmo de vida que llevamos.

Aquellos modelos acostumbrados a asumirlos como parte de nuestra cotidianidad de crecer y gastar, usar y tirar, explotar y contaminar, llega a su

fin. Creemos que los impuestos promoverán proyectos científicos que ayudarán a prevenir un desastre ecológico mundial.

En este contexto, Leff (1994) se aventura por una nueva “Racionalidad ecológica”, sobreponiendo lo cultural a lo económico; desea implantar un nuevo paradigma que supere lo extraordinario del hombre en el cual se pensaba que el ser humano no tenía ningún límite de dominio sobre la naturaleza o medio ambiente.

En el marco de los lineamientos de las políticas ambientales, estimamos que la sostenibilidad debe ser el objetivo principal en estas, como una manera de preservar el diálogo y relaciones reveladoras en el seno de la cultura y la naturaleza. Se deben promover y promulgar leyes con objetivos más convincentes que expresen en su contenido una creíble responsabilidad empresarial a todo nivel, es decir, local, nacional e internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agius, E. y compañeros (2010) ***“Ética ambiental y políticas internacionales”***
Colección Ética. Ed. UNESCO. Francia.
- Albó, X. (1988). ***“Raíces de América”***. Madrid: Ed. Alianza.
- Biblia de Jerusalén (2016) Ed. Desclée de Brower. Ed. Latinoamericana.
- Bugallo, A (2016) ***“La filosofía ambiental en Arne Naess; sus propuestas del Movimiento Ecología Profunda y las influencias de Baruch Spinoza y William James”*** Ediciones del ICALA. Argentina.
- Bustamante J. (1995), ***“Derecho ambiental. Fundamentación y normativas”***.
Habledo-Perrot, Argentina, pp. 21-43. María Delia Pereiro, Daño., Op. Cit. pp. 2-3.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, artículo 3.
- Cabanillas, A. (1996) ***“La reparación de los daños al medio ambiente”***, Editorial Aranzadi, España, pp. 19-20.
- Celano, T. (2013) ***“Escritos de San Francisco de Asís, Vita Seconda”***. Ed. Createspace Independent
- Quadri, G. (2006) ***“Políticas Públicas. Sustentabilidad y medio ambiente”***, México, p.22
- Dehays, J. (“2006) ***“Medio ambiente”***, Laura Baca y Judith Bosker, Léxico de la política, Fondo de Cultura Económica, México, pp-407-411;
- Delia Pereiro, M. (2001) ***“Daño ambiental en el medio ambiente urbano. Un nuevo fenómeno económico en el siglo XXI”***, Fondo Editorial de Derecho y Economía, Argentina, pp. 1-5;
- (Diccionario Vox, Apple 2017):

Edgar Morin, E. (2000) **“Por un pensamiento ecologizado”**, Jaques Thies y Bernard KalaoraOp. Cit., pp. 48-57.

(Ellen, 1989). **“Determinismo ambiental”**.

Estermann,J. (2008) **“La Filosofía Andina”** Ed. UNMSM. Lima.

Francisco I (2015) **“Laudato Si”** Ediciones: Vaticano. Roma

Florio L. (2012) **“Pensamiento bíblico y crisis ambiental”** Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

Gary Gardner, (2002) **“Invoking the Spirit.Religion and Spirituality in the Quest for a Sustainable World”**, Worldwatch Paper 164. December. (Consulta 7-1-2014).

Gerald G. Marten (2001) **“Ecología Humana: Conceptos Básicos para el Desarrollo Sustentable”**. Editorial: Earthscan Publications

Geertz, Clifford. (1997) **“La interpretación de las culturas”**, Barcelona, Gedisa editorial.

Gibson, JJ. (2011) **“Filosofía ecológica”** Universidad Estatal Paulista. Sao Paulo.

Goleman D. (2010) **“Inteligencia ecológica”** Editorial: KAIROS. Barcelona.

Huamán Poma de Ayala, F. (2005) **“Nueva Crónica y Buen Gobierno”**. 4 T. Editorial(es): Biblioteca Nacional del Perú. Lima

Huntington, P. (1997) **“El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial”**, Paidós, Barcelona.

Hultkrantz, A.(1982) **“Historia de las religiones”**, “El peligro de Visiones: Los cambios de los patrones de la visión entre el Wind River shoshoni” .vol. 26, N° 1, páginas 34-46, Chicago. EEUU.

Husserl, E. (2008) ***“La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental”*** Edición Prometeo Libros Pringles- Buenos Aires, Argentina

Ibáñez Méndez, Ines (2000) ***“Medio ambiente: enfoque ético-religioso”***.

Nómadas, núm. 2. Universidad Complutense de Madrid, España.

Jean Baptiste Caballero de Lamarck (1835) ***“Historia Natural de los animales y vertebrados”*** Barcelona.

Jean Marc Drouin, ***“La ecología: genealogía de una disciplina”***, Jacques Thies y Bernard Kalaora (compiladores), La tierra ultrajada: los expertos son formales, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 39-47. Dehays, J. “Medio”, Op. Cit. p. 40

Jean-Marc Besse, (2016) ***“Naturaleza y Cultura”*** Universidad Nacional de Lisboa.

Juan Pablo II (1998) ***“Fides et Ratio”*** Carta Encíclica a los obispos de la Iglesia Católica sobre las relaciones entre fe y razón. Vaticano.

La Declaración de Estocolmo (1972) ***“Legislación para cuestiones internacionales relativas al medio ambiente”***. Véase la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano. ONU.

Ludwig von Bertalanffy (1969) ***“Teoría General de Sistemas”*** Ed. Fondo de Cultura Económica. México

Malpartida, A. (1992) ***“Orígenes y bases de la Ecología”***. Ed. Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP. Buenos Aires. Argentina.

Marten G.G. (2001) ***“Ecología Humana: Conceptos básicos para el desarrollo Sustentable”*** Editorial: Earthscan Publications. EE.UU.

Meave, J. Carabias, J. (2005) ***“Ecología y medio ambiente”***, Pearson, México, pp. 2-3. Jorge Dehays, “Medio”, Op. Cit.

Merino, Ubalde (1999) **“El Gran Shobogenzo. La sabiduría antigua”** Ed. Japan Publications. Madrid.

Moro, T. (1979) **“Utopía”**. Barcelona: Imprenta Juvenil. España.

Odum, E. (1992). **“Great ideas in ecology for the 1990s”**. BioScience 42 (7): 542-545.

Panayotou, T. (1994) **“Ecología, medio ambiente y desarrollo”**. Debate, crecimiento versus conservación, Gernika, México, 1994, pp. 23-31.

Pascual del Hierro, S. y Guerra, A. (2008) **“La descomposición de la Ecología”** los investigadores. Editores Gesbiblo, S.L. España.

Pedrinaci, E., **“El cambio global: un riesgo y una oportunidad”**, Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales, 55, 56-67, 2008.

Protocolo de kyoto de la convención **“sobre el cambio climático”** (1998) ONU

Quadri, G. **“Políticas Públicas. Sustentabilidad y medio ambiente”**, México, 2006, p.22

Raveb Aven, P. Evans, H. Blunt (2011). **“Botanical Prints”**. Edición ilustrada de Counterpoint, 96 pp.

Riechmann, J. (2009) **“La crisis energética: algunas consideraciones políticas”** Universidad de Barcelona.

Ripa Juliá, I. **“Hacia una conversión ecológica: las religiones como agentes para el cambio”** 2007

Rivera Palomino, J. (1992) **“Pensamiento amazónico: sobre naturaleza, sociedad y hombre”**. UNMSM. Lima.

Roy A. (1998) **“Cerdos para los antepasados”** Ed. Siglo XXI de España. Editores S.A.

- Ruiz, D. E. (2013) **“El ser, estar y actuar andino y la crisis ambiental”**
- Saldívar, A. (2004) **“Recursos naturales: ¿Crecimiento o desarrollo sustentable?** México, pp. 21-23
- Swearer (2005). **“Dhammapada, El sendero de la realización interior”** Editorial Hastinapura. Buenos Aires
- Sobrino, J. (1991) **“Religiones orientales y liberación”** UCA de El Salvador (cuaderno 42, 11). El Salvador.
- Steward, J. (1995) **“Ecología de las Religiones”** España.
- Trad, J. (2017) **“Promoción Social de la Cultura”** Ed. Universidad Politécnica de Madrid.
- Tratado de Tbilisi, (1997) **“Declaración sobre Educación Ambiental”**. ONU
- Vigil, J.M. (2010) **“Desafío de la ecología de las religiones”** Ed. Comisión Teológica Latinoamericana. Panamá.

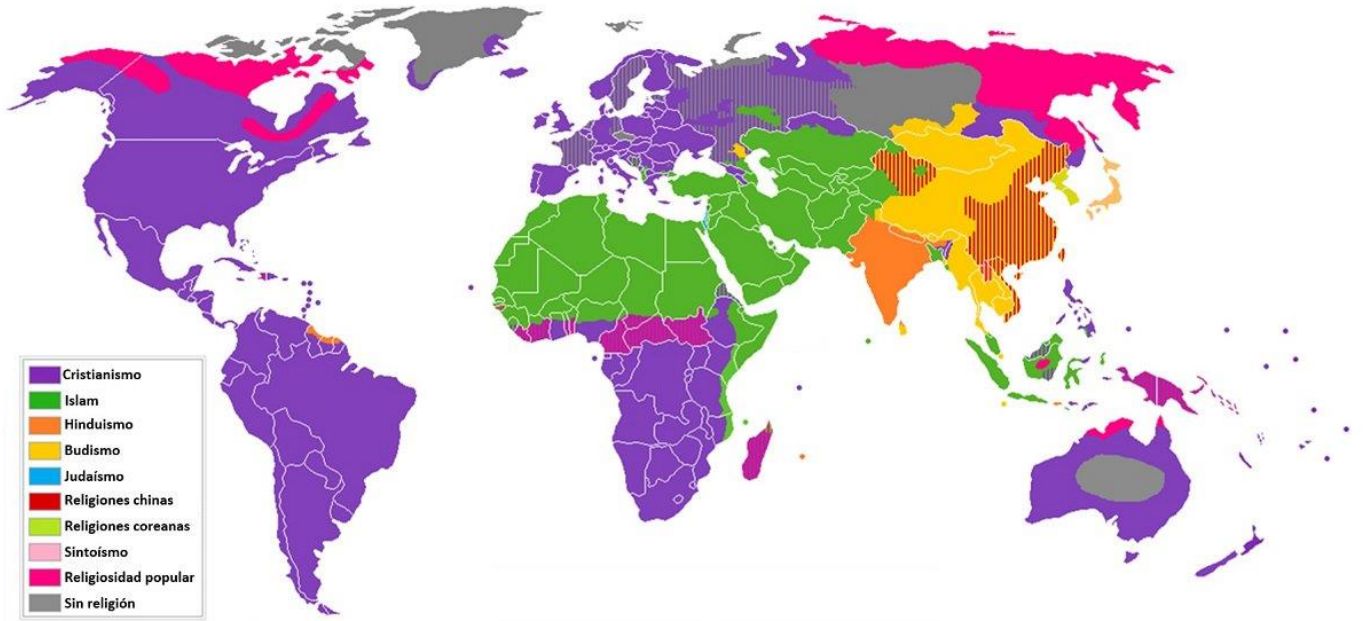
ANEXOS

MATRIZ DE COHERENCIA INTERNA

TÍTULO: “FILOSOFÍA ECOLÓGICA DE LA IGLESIA CATÓLICA Y LA PERCEPCIÓN NATURALISTA DE LAS DISTINTAS CULTURAS RELIGIOSAS COMO AGENTES DE CAMBIO EN LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>Problema General:</p> <p>¿De qué manera la Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica y la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas influyen como agentes de cambio en la conservación del medio ambiente?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la influencia de la Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica y la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas como agentes de cambio en la conservación del medio ambiente</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>La Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica y la Percepción Naturalista de las distintas culturas religiosas influyen significativamente como agentes de cambio en la conservación del medio ambiente</p>	<p>X1: Filosofía Ecológica de la Iglesia Católica</p> <p>X2: Percepción naturalista de las distintas culturas religiosas</p> <p>Y: Conservación del medio ambiente</p>	<p>Tipo de investigación: Según su naturaleza, el estudio es netamente cualitativa.</p> <p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Metodología: Método descriptivo</p> <p>Diseño: Es abierto, no estructurado. No utilizaremos ninguna técnica o instrumento de medición por ser netamente un trabajo de investigación cualitativo, por lo cual no se hará ningún procesamiento de datos.</p> <p>Población: Corresponde a todas las culturas con sustento religioso, comprendidas las orientales, andinas, aymaras, amazónicas.</p>
Problemas Específicos		Objetivos Específicos		Hipótesis Específicos
1.- ¿De qué manera La Filosofía Ecológica de la Iglesia Ecológica influye en la conservación del Medio Ambiente?		1.- Determinar la influencia de la Filosofía Ecológica de la Iglesia Ecológica en la conservación del Medio Ambiente.		1.- La Filosofía Ecológica de la Iglesia Ecológica influye significativamente en la conservación del Medio Ambiente
2.- ¿De qué manera la percepción naturalista de las distintas culturas religiosas, influye como agente de cambio en la conservación del Medio Ambiente?		2.- Determinar la influencia de la percepción naturalista de las distintas culturas religiosas como agente de en la conservación del Medio Ambiente.		2.- La percepción naturalista de las distintas culturas religiosas, influye significativamente como agentes de cambio en la conservación del Medio Ambiente

Distribución de las principales religiones del mundo



PRINCIPALES RELIGIONES

- **1.- CRISTIANISMO**

- Locación geográfica: Europa, Estados Unidos y diferentes partes del mundo
- Cantidad aproximada de practicantes: 2100 millones de personas



- **2.- ISLAMISMO**

Locación geográfica: Arabia, Medio Oriente y diferentes partes del mundo

- Cantidad aproximada de practicantes: 1300 millones de personas



3.- HINDUÍSMO



- Locación geográfica: India y Nepal
- Cantidad aproximada de practicantes: 851 millones de personas

4.- BUDISMO



- Locación geográfica: India y China
- Cantidad aproximada de practicantes: 375 millones de personas

- **5.- JUDAISMO**

- Locación geográfica: Israel, Estados Unidos y diferentes partes del mundo
- Cantidad aproximada de practicantes: 15 millones de personas

